

La expresión epistémica *si cuadra* en español de Galicia¹

The epistemic expression *si cuadra* in Galician Spanish

María José Rodríguez-Espíñeira
Universidade de Santiago de Compostela (España)
mjose.rodriguez.espineira@usc.es

Recibido o 16/07/2018
Aceptado o 16/01/2019

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar el empleo de la forma *si cuadra* como marca de posibilidad epistémica en español de Galicia. Se explora la hipótesis de que dicho empleo sea el resultado de un fenómeno de transferencia o calco del adverbio gallego *se cadra*, documentado en esta lengua desde el siglo XIX. Los datos recopilados para el español, tanto de corpus como de internet, revelan que en diferentes variedades del español se emplea *si cuadra* como cláusula parentética reducida con la forma de una prótasis condicional, con valor de “si es conveniente” (español general) o de “si es oportuno” (al menos en español peninsular noroccidental y canario). La comparación entre la formación adverbial y la cláusula parentética reducida de la que proviene permite identificar los cambios sintácticos que explican el proceso de fijación y adverbialización de la construcción. En el trabajo también se discute cuál es la trayectoria que propicia el cambio semántico; con datos del portugués, del gallego y del español se postula que la construcción fuente no es aquella en la que *cuadras*, *cadras* o *calhar* expresan conveniencia (Pinto de Lima 2008 para el portugués), sino la de evento casual, fruto de azar, en línea con el análisis propuesto por López Couso / Méndez Naya (2017) para algunas expresiones epistémicas del inglés. El trabajo está basado en datos obtenidos de varios corpus, entre los que destacan el TILG (gallego) CdP (portugués), CdE, ESLORA y los corpus académicos para el español.

Palabras clave

Español de Galicia, Adverbios epistémicos, Cambio sintáctico, Cambio semántico.

Sumario

1. Introducción 2. La expresión epistémica *se cadra* en gallego 3. La locución adverbial *si cuadra* en español de Galicia 3.1. Características de los datos 3.2. Rasgos convergentes con el gallego *se cadra* 4. La cláusula reducida parentética *si cuadra* en español 5. Gramaticalización por fosilización de una construcción 6. El cambio semántico 7. Conclusiones.

Abstract

The aim of this paper is to analyse the use of the expression *si cuadra* as a marker of epistemic possibility in Galician Spanish. The hypothesis to be explored explains the use of this expression as a result of a transfer or calque of the Galician adverbial *se cadra*, which has been documented in that language from the 19th century onward. The Spanish data, extracted from corpora as well as from the internet, reveal that *si cuadra* is used in different varieties of Spanish as a reduced parenthetical clause in the form of a conditional protasis, meaning ‘if it is convenient’ (in general Spanish) or as ‘if it is timely’ (at least in the Spanish spoken in the north-western Peninsula and on the Canary Islands). The comparison between the adverbial and the reduced parenthetical clause from which it derives allows for the identification of the syntactic changes that motivate the fixation and adverbialisation of the construction. As regards the origin of the semantics of the adverbial, the paper analyses data on the verbs *calhar* in Portuguese, *cadras* in Galician and *cuadras* in Spanish, all expressing ‘convenience’, and postulates that, rather than being based on the sense of ‘convenience’ as ‘appropriateness’ (‘to suit’, see Pinto de Lima 2008 for Portuguese), the meaning of the adverbial is based on the expression of ‘convenience’ in the sense of ‘chance’ or ‘coincidence’. This postulate is in agreement with the analysis proposed by López Couso & Méndez Naya (2017) for some epistemic possibility expressions in English. The present study is based on data from various corpora, most importantly TILG for Galician and CdP for Portuguese, as well as CdE, ESLORA and the corpora of the Royal Academy for Spanish.

Key words

Galician Spanish, epistemic adverbs, syntactic change, semantic change

Contents

1. Introduction 2. The Galician epistemic expression *se cadra*. 3. The adverbial *si cuadra* in Galician Spanish 3.1. Characteristics of the data 3.2. Convergent features with Galician *se cadra* 4. The Spanish reduced parenthetical clause *si cuadra* 5. Grammaticalisation as constructional fossilisation 6. Semantic change 7. Conclusions.

1. Introducción

EN obras que describen el español de Galicia se menciona como préstamo del gallego la forma *seque*, creada como calco sintáctico del adverbio gallego *seica* (< *sei calque*)² con valor epistémico-evidencial ('quizá, parece que') y que puede considerarse un galleguismo del español de Galicia. Por la información que he podido obtener, los usos reproducidos en (1-3) son o bien imitaciones presentes en obras literarias³ o bien usos idiolectales esporádicos, que están poco arraigados en el español actual hablado en Galicia⁴:

- (1) Sobre el adverbio *seica* "acaso, quizá" se hace *seque*, bastante menos utilizado actualmente que hace algunos años, ¿Seque no quieres venir con nosotros? (Rojo 2004: 1099).
- (2) —¿Eeh? ¿Tú *seque chocheas*? Para, mula, a ver si oigo mejor. (Emilia Pardo Bazán, *Los pazos de Ulloa*, España, Galicia, 1886, CORDE).
- (3) —Escógemelas [las ciruelas]; ten compasión de un pobre cortesano ignorante.
—¿*Seque no diferencia las verdes de las maduras*? (Emilia Pardo Bazán, *La madre naturaleza*, apud Varela Cabezas 1997: 110).

Como acabo de señalar, de la información recabada para este trabajo se deduce que los datos de (1-3), obtenidos de fuentes que estudian el español hablado en Galicia, son poco representativos. En cambio, en esa misma bibliografía ha pasado

1 Una versión oral y más reducida de este trabajo fue presentada en el *Congreso Internacional de Lingüística Hispánica Homenaje a Nicole Delbecque* en la KULeuven, en una cita que convocó a un nutrido grupo de hispanistas amigos de Nicole con motivo de su jubilación, entre los días 20 y 22 de septiembre de 2017. Agradezco mucho a Hella Olbertz, Victoria Vázquez y Vitor Míguez sus lecturas tan atentas y las sugerencias que me brindaron. El texto también se ha visto enriquecido con las observaciones de dos evaluadores anónimos.

2. *Seica* es la forma que se ha consolidado en convivencia con la forma *seique*. *Sei* es la primera persona del verbo *saber* y {*calque*} son conjunciones que alternaban en la lengua medieval con verbos de entendimiento y lengua (Ferreiro 1999: 370). Cidrás (2015, 2017) analiza los aspectos formales y semántico-pragmáticos que intervienen en la creación del adverbio.

3. Rojo (2004: 1092) advierte de la escasa fiabilidad que pueden tener los datos provenientes de autores gallegos que han escrito en español y que "en diferentes grados y con distintas intenciones, hacen hablar a sus personajes en un castellano muy influido por el gallego".

4. La afirmación de Rojo recogida en (1) se basa en datos provenientes de su familia materna (c.p.). Los intentos de recuperar ejemplos en Google han sido infructuosos, debido a que las búsquedas interpretan *seque* bien como el presente de subjuntivo del verbo *secar*, bien como la combinación *sé que*, con valor asertivo o confirmativo en español. Por el contrario, el gallego *seica* sirve para indicar probabilidad basada en la inferencia y también evidencia reportada 'parece que, disque'. Cf. Álvarez, Regueira & Monteagudo (1986: 465 y ss.) y, sobre todo, Cidrás (2017).

inadvertido el empleo de la expresión *si cuadra* con valor epistémico de incertidumbre, pese a ser varios los escritores que la utilizan desde el siglo XIX hasta la actualidad. La expresión adverbial⁵, aparentemente una versión del gallego *se cadra*, aparece en un fragmento de la novela *Retabílas*, de la novelista y filóloga salmantina Carmen Martín Gaité, quien la pone en boca de un niño gallego, de nombre Odilo⁶. *Retabílas* está ambientada en el pazo de Louredo, adonde se dirige, al inicio de la novela, el protagonista masculino, Germán, para encontrarse con su tía y con su abuela moribunda. Ambas han llegado el día anterior al pazo y Germán pregunta a Odilo por la hora de su llegada⁷:

- (4) —¿Sabes tú a qué hora llegaron?
—Sé, sí señor, que vi venir la ambulancia. Estábamos nosotros donde hoy. Estas horas *serían, por ahí*, un poco antes *si cuadra* (Carmen Martín Gaité, *Retabílas*, 1974, en Martín Gaité 2008: 621).

Pese a su apariencia formal, la expresión *si cuadra* no puede interpretarse como una prótasis condicional, sino que tiene el valor de un adverbio de duda: ‘tal vez’, ‘quizás’. El significado de incertidumbre de *si cuadra* está en consonancia con el contexto deductivo del ejemplo, marcado tanto por el valor temporal de copretérito del condicional *serían*, que expresa cálculo o duda, como por la frase *por ahí*, que posee también un valor de estimación aproximada (NGLE 2009: 340). En (4) hay otro rasgo que caracteriza la intervención de Odilo como propia del español hablado en Galicia: la respuesta afirmativa con el mismo verbo de la pregunta —¿Sabes? / —

5. La fijación de las dos palabras no ha desembocado en fusión gráfica, pese a que forman un único grupo acentual en la lengua oral. Según el aspecto que prime, la expresión se considerará locución adverbial (*por suerte* es locución para la NGLE 2009: §30.11f) o bien adverbio (*por tanto* es etiquetado como adverbio en Portolés 1998: 57). La misma disyuntiva se plantea Cornillie (2015: 121): “El español cuenta con un gran número de adverbios epistémicos y evidenciales. En primer lugar, al menos siete “adverbios” expresan “puede ser” o “quizá(s)”: *a lo mejor, igual, quizá, tal vez, acaso, posiblemente y probablemente*. Algunos autores prefieren utilizar el término ‘locución adverbial’ para el epistémico *a lo mejor*”. Dado que en las gramáticas del gallego *se cadra* es tratado como adverbio, en el texto utilizaré indistintamente la etiqueta *locución adverbial* y la de *adverbio*.

6. Hay que recordar que la escritora es hija de madre gallega y que pasó sus veranos de infancia y juventud hasta 1950 en una casa solariega cerca de Ourense, en San Lorenzo de Piñor.

7. Un evaluador me hace notar que se trata de una manifestación de oralidad fingida, tal y como se describe en Brumme (2008), cuyo análisis está inspirado en el modelo propuesto por Koch & Oesterreicher (2007). El término se aplica a una gran variedad de manifestaciones de lo oral en lo escrito, entre ellas “el recurso a determinados elementos lingüísticos que se suelen emplear casi exclusivamente en la comunicación oral y que representan la variación lingüística (por ejemplo, dialectal, coloquial) como acostumbra a emerger en la conversación” (Brumme 2008: 7). El modelo de Koch & Oesterreicher (2007) permite situar la variación lingüística en un continuo cuyos dos polos son la *inmediatez* y la *distancia* comunicativa.

Sé. La formación adverbial muestra, tanto en el ejemplo de Martín Gaité (4) como en otros de escritores gallegos (5-6), dos rasgos formales típicos de las expresiones epistémicas: (i) su movilidad posicional –pospuesto en (4), inciso que interrumpe una estructura comparativa en (5) y de nuevo pospuesto en (6)–; (ii) su ámbito de modificación variable: un sintagma adverbial en (4), una estructura comparativa en (5) y una cláusula en (6). Al tiempo, la presencia de esta locución en las obras de Pardo Bazán o de Valle-Inclán es congruente con los datos del gallego, ya que los primeros testimonios de *se cadra* provienen de la segunda mitad del XIX⁸.

- (5) —No le hacía a usted tan medroso.
—La verdad, Borrén; tengo más miedo a las hablillas, *si cuadra*, que a un balazo. (Emilia Pardo Bazán, *La Tribuna*, España, 1883, CORDE).
- (6) LA BRUJA ¡Adónde vas tú con ese miramiento! ¡Que no despacharéis pocas drogas sin receta! Anda, negro, y te guardas las perronas.
EL GALOPÍN ¡Y me busco un compromiso, *si cuadra*! (Ramón María del Valle-Inclán, *Las galas del difunto* [Martes de carnaval]. España, 1926-1930, CORDE).

La falta de referencias en la bibliografía hispánica⁹ sobre esta expresión adverbial de duda se explica probablemente por dos motivos. En primer lugar, existe en español una cláusula parentética reducida con la misma forma –*si cuadra*– con un valor próximo a la del castellano de Galicia, el de ‘si conviene, si es oportuno, si coincide bien’, que se observa en (7):

- (7) Lleva a veces a su hijo Francisco por la mañana al colegio y hasta participa, *si cuadra*, en alguna actividad escolar. (Sirvén, Pablo, «Tinelli se parece sólo a sí mismo». *Lanacion.com*. Buenos Aires: lanacion.com.ar, 2011-09-04, Argentina, CORPES)

8. La combinación no consta en los corpus medievales disponibles, como el TMILG, ni en los de la edad moderna, como el GONDOMAR. El primer documento donde aparece *se* condicional (o su variante *si*) seguido de una forma de *cadrar* en el corpus TILG data de 1854. En la primera publicación periódica en gallego, *O Tío Marcos da Portela*, editada por Valentín Lamas Carvajal, se registran tanto la expresión condicional de ‘coincidencia temporal’ (a), como la epistémica (b) ‘probablemente’:

a. Ó saír da misa da parroquia, no adro da eirexa recibe as consultas, dá sangrías *si cadra*, e fai moitas operaciós. (*O Tío Marcos da Portela*, 2.^a época, parrafeo 13, 1884, TILG).

b. unha comisión composta dos señores máis repinicados e dos que menos coñecemento teñen do asunto *si cadra*. (*O Tío Marcos da Portela*, 2.^a época, parrafeo 15, 1884, TILG).

9. Solo he encontrado una referencia a una acepción del verbo *cuadrar* en Penas (2000: 25). Esta autora señala que *cuadrar* es galleguismo a partir de *cadrar* ‘coincidir, suceder’ en el fragmento *Conforme estoy a pie, pudo cuadrar que estuviese en la cama todavía...o vistiéndome*, en la novela *Los pazos de Ulloa*.

De no tener en cuenta otros rasgos que serán comentados en el §4, así como su procedencia geográfica, el ejemplo de (7) podría pasar por propio del español hablado en Galicia ya que, como se verá en el §6, el sentido de oportunidad o de circunstancia propicia, está presente en las construcciones del verbo gallego *cadrar* y en las del portugués *calhar*, y es el germen del valor epistémico. La potencial ambigüedad de algunos ejemplos se observa en el de la siguiente cita:

En esta parte de España utilizamos una expresión “*si cuadra*” que seguramente suena extraña en otras zonas. Es por traducción directa del gallego *se cadra* que tiene el mismo significado que aporta Carfer para *se calhar*.

—*Iré a visitarte, y si cuadra llegamos a un acuerdo.*

Si coincide, si se dan las circunstancias, si procede, si se da la oportunidad, puede ser, quizás, etc. Fuera de Galicia no recuerdo haber oído la expresión, aunque haciendo una búsqueda en Google, parece que se usa en algún que otro lugar¹⁰.

El ejemplo propuesto por este hablante —*Iré a visitarte y, si cuadra, llegamos a un acuerdo*— admite las dos interpretaciones: (a) prótasis condicional con el verbo *cuadrar* de evento casual o de conveniencia deóntica “si es oportuno/si conviene [el acuerdo], llegamos a un acuerdo”; (b) la puramente epistémica: “quizá lleguemos a un acuerdo”.

El segundo factor que influye, aparte de la escasez de estudios sobre la variación gramatical existente en las variedades del español, es el hecho de que los fenómenos de transferencia de elementos de una lengua A no son generalizables ni a todas las variedades de la lengua B ni a todos los hablantes de una misma variedad (Dubert 2002; Rojo 2004; entre otros). En el § 3.1 comentaré brevemente esta cuestión.

Además del interés específico que ofrece el examen de los datos citados para el estudio del español hablado en Galicia, en este artículo se presentan algunas hipótesis sobre el proceso de cambio categorial -de inciso condicional a formación adverbial epistémica- y sobre la trayectoria que sigue el cambio semántico a la luz de los datos que he logrado reunir tanto para el portugués, como para el gallego, el asturiano y el español.

El trabajo se organiza de la siguiente manera. En el §2 presento las propiedades del adverbio *se cadra* en gallego con datos provenientes del corpus TILG¹¹, con objeto de facilitar el análisis de la expresión equivalente en español de Galicia (§3);

10. <https://forum.wordreference.com/threads/se-calhar.1491590/?hl=es> [9/07/2018].

11. Este corpus contiene más de 26 millones de palabras correspondientes a textos gallegos escritos, en una franja cronológica que abarca desde 1612 hasta 2013. La expresión {*se/si*} *cadra* aparece en 2.438 documentos y presenta, en los cuatro periodos identificados en la aplicación de gestión, los siguientes índices de frecuencia ponderados: 1851-1900 = 0,001%; 1901-1950 = 0,057%; 1951-1980 = 0,0050%; 1981-2013 = 0,013%. El incremento de frecuencia en el último periodo no obedece, por tanto, al peso del número de textos, sino a un incremento real de uso del adverbio.

las divisiones de este epígrafe sirven para comentar las características de las muestras (§3.1) y los rasgos de confluencia de *si cuadra* con el adverbio gallego (§3.2). En el §4 examino la cláusula parentética reducida *si cuadra* en otras variedades hispánicas, poniendo el foco en los rasgos de la construcción fuente que se pierden. En el §5 muestro cómo se crea una rutina comunicativa a partir de una construcción, que desemboca en un adverbio de duda. El § 6 está dedicado a examinar la evolución semántica desde una prótasis condicional hasta la expresión epistémica con datos del portugués, gallego, asturiano y español. El § 7 sirve de recapitulación.

2. La expresión epistémica *se cadra* en gallego

En gramáticas y diccionarios del gallego (entre los más tempranos Carballo Calero 1979: 250¹² y Rodríguez González 1958-1961, s.v. *cadrar*¹³) se reconoce la funcionalidad de *se cadra* (con su variante *si cadra*)¹⁴ como adverbio de duda:

Con *acaso, talvez, quizais-quizabes-quizá(s), poida que -pode que, igual, se cadra, se callar e ó mellor*, o locutor expresa o que di con reservas, como posible e non seguro ('cabe a posibilidade de'); ás veces pódense indicar graos de probabilidade (Álvarez Blanco & Xove 2002: 627).

En la cita se alude al contenido manifestado por estos adverbios de duda, que son usados para matizar la postura del hablante, expresando duda o inseguridad sobre la realización de un evento o bien atenuando su convicción sobre una idea. Es decir, pueden considerarse como mitigadores de la aserción¹⁵.

12. Según Carballo Calero, los adverbios de duda más populares son *seica* 'parece que' y la expresión *se cadra* 'puede acontecer que', usada en contextos como *Se cadra ven hoxe* "puede ocurrir que venga hoy"; *Se cadra vou* 'acaso vaya'. En Álvarez, Regueira & Monteagudo (1986: 465 y ss.) *se cadra* se analiza como un marcador de posibilidad de ocurrencia de un evento, sin manifestar tendencia apreciable hacia una u otra opción.

13. Este diccionario incluye, además de varias acepciones del verbo, las siguientes expresiones con sus equivalentes en español:

- a. *E máis, se cadra...* y después de todo, bien puede suceder así: *E máis, se cadra, inda lle dan máis do que pide.*
- b. *E, se cadra...* y a lo mejor...: *e, se cadra, vai ganando.*
- c. *Se cadra*, si a mano viene, pudiere ser, podría ocurrir. A veces significa seguramente, aunque sin mucha seguridad: *se cadra, inda é millor un bo viño que un bo caldo.*

14. En la cita se menciona también el adverbio *se callar*, propio de las variedades de contacto con el portugués o del idiolecto de algunos hablantes.

15. En la bibliografía hispánica, Barrenechea (1969: 46-48) y Martín Zorraquino (1999: 64) han señalado el papel atenuador de las partículas modales que expresan incertidumbre o duda. En palabras de esta última autora, "ya sea porque el hablante, al presentar sus propios argumentos como «inseguros», preserva la

Desde el punto de vista formal, *se cadra* muestra los comportamientos sintácticos típicos de un adverbio, ya que:

a) Goza de autonomía sintáctica, de modo que puede aparecer como respuesta a una pregunta, bien solo (8), bien en compañía de un adverbio de polaridad (9):

- (8) ¿Qué opina a compañía dos seus peculiares hobbies? —¿Estanme a facer chantaxe? —*Se cadra*. (Xabier López López, *Biff, bang, pow. Novela case negra*, 1997, TILG).
- (9) ¿Has ser tecedeira, Xovita? —*Se cadra si e se cadra non*. A resposta non podía ser máis convincente. (Xosé Vázquez Pintor, *Os vellos oficios*, 1996, TILG)

b) Extiende su dominio sobre unidades de rango alto en la escala sintáctica, como una cláusula completa (10), e incluso incide sobre una estructura condicional (11); también tiene alcance sobre unidades de menor rango: una frase preposicional (12), una frase adverbial (13) o una frase adjetiva (14) e incluso modaliza al segundo miembro de un esquema bimembre no oracional –un comentario sobre un tópico– (15):

- (10) *Podía ser que se perfumara un pouco con auga de colonia. Se cadra botaba po de arroz na cara*. (Xavier Castro. *Servir era o pan do demo. Historia da vida cotiá en Galicia*, 2007, p. 118, TILG).
- (11) *Se cadra, se o seguira, chegaría a unha cidade alén do mar* (Manuel Rivas, *Os libros arden mal*, 2006, TILG).
- (12) *Elas mesmas confeccionaban a roupa, os mateis e as sabas, se cadra coa axuda esporádica dunha costureira da parroquia* (Xavier Castro, *Servir era o pan do demo. Historia da vida cotiá en Galicia*, 2007, TILG).
- (13) *Arredor das 11. 30h, ou se cadra un pouco antes, a nai debía dedicarse en exclusiva a cocinar* (Xavier Castro, *Servir era o pan do demo. Historia da vida cotiá en Galicia*, 2007, TILG).
- (14) *É posible que o sabio mindoniense degustase os santiaguíños mal cocinados, se cadra moi cocidos e con loureiro* (Fausto Galdo, *Abecedario das mantenzas*, 2012, TILG).
- (15) *Tabasco: Se cadra a salsa especiada máis coñecida do mundo, a base de chile, vinagre, auga e sal* (Fausto Galdo, *Abecedario das mantenzas*, 2012, TILG).

imagen negativa del oyente –como estrategia de cortesía negativa–, ya sea porque, al matizar con partículas de «incertidumbre» la réplica a las palabras del interlocutor, evita, practicando una cierta forma de cortesía positiva, el desacuerdo con el oyente”. Caffi (2007: 67) afirma que los diferentes mecanismos lingüísticos que intervienen en la mitigación –una categoría emotiva y cognitiva, para esta autora– comparten una macrofunción: la de rebajar la responsabilidad del hablante. Desde el punto de vista pragmático, los recursos con función mitigadora permiten preservar la imagen del emisor, revelar su empatía con el receptor y ayudarle a construir su propia imagen; en suma, colaboran para que la interacción comunicativa sea exitosa.

Si bien la posición inicial es muy frecuente, el adverbio goza de autonomía para interponerse entre auxiliar y auxiliado (16) o entre sujeto y predicado (17). También puede aparecer al final de una cláusula (18):

- (16) Non *poderás se cadra adiviñar* outra cousa nelas que o presentimento do teu destino (Ramón Caride Ogando, *O sangue dos camiños*, 2003, TILG).
- (17) Bacallaus grosos de un metro, de dez ou quince quilos, cun lombo forte e cos buches cheos de bolos aínda vivos, *algúns se cadra foron engulidos* no saco durante a virada (Xavier Paz, *Follas de bacallau*, 2005, TILG).
- (18) ¿É o teu último día en Nova York, será tamén o teu derradeiro día en N.Y se *cadra* (Ramón Caride, *O sangue dos camiños*, 2003, TILG).

Desde el punto de vista semántico, se detecta la desvinculación de la expresión de la estructura condicional en la que se origina: en lugar de expresar una condición sobre un evento (*Se cadra de morrer, morreremos coma homes*¹⁶ “si se presenta la ocasión de morir, moriremos como hombres”) la forma epistémica sirve para matizar el punto de vista del hablante y para manifestar su incertidumbre, lo que explica que se combine con predicaciones estativas (19) y que coaparezca con otras expresiones que manifiestan la inseguridad o la falta de convicción del emisor (20-21):

- (19) Pareceulle que de cando en vez miraban cara alí, cara á ventá. *E se cadra era certo*. (Manuel Rivas, *Os libros arden mal*, 2006, TILG).
- (20) Dáme mala espiñada ... Pode que estea trabucado, pero ... Chéirame que ben podería tratarse de policías españois. Xa che digo, *non estou seguro e se cadra éche unha simple aprensión miña ... ¿Por que ían ter que vixiarme ? Non o sei ...* (Anxo A Rei Ballesteros, *Loaira*, 1992, TILG).
- (21) Un can nas estrelas . –E alí, ¿que come ? O avó sorriu. –*Non che sei*. ¿Quen sabe o que hai nas estrelas? *Se cadra*, tamén hai ósos. (Miguel Anxo Murado. *O soño da febre*. Vigo. Galaxia. 2007, TILG).

Otras pistas que revelan su valor epistémico provienen de elementos del contexto que poseen valor inferencial, como formas verbales de futuro dislocadas¹⁷ que expresan incertidumbre (22), perífrasis de probabilidad (23) o de posibilidad (24), entre otras.

16. Manuel Lueiro Rey, *O sol na crista do galo*, 1982, TILG.

17. El concepto de dislocación temporal fue formulado por Rojo (1974: §5.1) y es aplicado a las formas verbales del español sobre la base de que su significado primario es temporal, lo que implica asignarles un valor en el sistema, conforme a sus empleos ‘rectos’. Cuando son usadas con valores distintos de los que se les asigna en el sistema, adquieren un matiz extra de carácter modal. Sobre este tema puede verse también Rojo & Veiga (1999: §44.2.3).

- (22); *Quererá escapar do sobrepeso ... ou se cadra do seu home ... que quizais día tras día, á hora de comer, comeza coa mesma cantilena ... !* (Gustavo Pernas Cora, *Paso de cebra e Sucesos*, 2004, TILG)
- (23)—*Debe de estar morto o Vintuñas, se cadra morreu co frío –cavilei.* (Afonso Eiré, Afonso. *Eu tamén fun coas vacas*, 2000, TILG).
- (24)Un domingo, a muller arranaxábase un pouco máis, vestíase un pouco mellor, puña uns pendientes, e cubría os cabelos cun pano vistoso para levar á misa, se non dispuña dun velo negro de encaixe. *Podía ser que se perfumara un pouco con auga de colonia. Se cadra botaba po de arroz na cara.* (Xavier Castro. *Servir era o pan do demo. Historia da vida cotiá en Galicia*, 2007, TILG).

3. La locución adverbial *si cuadra* en español de Galicia

3.1. Características de los datos

Antes de examinar las propiedades sintácticas y semánticas de la locución adverbial *si cuadra* en español de Galicia (3.2), es ineludible hacer una reflexión sobre el número y el tipo de datos empleados para documentar este uso. La convivencia de dos lenguas en Galicia determina la existencia de fenómenos de variación y cambio lingüístico motivados por esta situación de contacto. Como explica Dubert (2002), las variedades cultas del español de Galicia, que tienden hacia el estándar peninsular, tienen usos propios que no están estigmatizados, como la ausencia de formas compuestas del verbo o ciertos patrones fonológicos. También existen sociolectos muy influidos por la lengua gallega. Sin embargo, el español con interferencias del gallego no conforma una variedad homogénea que se oponga globalmente al español culto de Galicia, sino que es preciso delimitar, en un continuo, diferentes variedades con límites difusos, las cuales constituyen variedades intermedias propias de diferentes grupos sociales (sociolectos) o usadas en diferentes situaciones comunicativas, y que estarán caracterizados en función del número de rasgos que posean bien del español culto de Galicia, bien de la propia lengua gallega¹⁸.

Es evidente también que un único rasgo gramatical, una sola isoglosa, no permite caracterizar una variedad, pero ciertas características de los hablantes que lo usan pueden contribuir a adscribirla a un grupo de sociolectos. La tabla 1 permite comprobar que los datos de *si cuadra* epistémico corresponden abrumadoramente al español de Galicia y de los 5 aparecidos en el CdE (Web/Dialectos), es la dirección

18. Dubert (2002: 19 y ss.) emplea términos de los estudios sobre criollos para identificar cada grupo de variedades. Así las variedades cultas del español de Galicia funcionan como *acrolectos*, las variedades con abundantes interferencias del gallego son *basilectos* y los sociolectos intermedios corresponden a *mesolectos*.

IP del ordenador la que se localiza geográficamente, lo cual no permite identificar la procedencia de los hablantes:

FUENTE	DATOS SOBRE LOS HABLANTES	N.º
ESLORA, corpus oral	Hombre, universitario, 21 años, Santiago de Compostela	9
entrevistas	Mujer, estudios primarios, 54 años, Santiago de Compostela	1
Google	Miguel Cancio, profesor en la USC, nacido en Vegadeo	17
Google	Dosita, internauta asidua del blog de Paco Rivera Cela, Lugo	10
Google	Varios: en obras del antropólogo Carmelo Lisón Tolosana	6
Google	Varios: periódicos digitales, webs ayuntamientos, blogs internet	21
Google	Ramón Loureiro, novelista en gallego y español; periodista	12
Google	Basilio Losada, traductor al español de J. Saramago	2
Google	Vicente Risco, escritor en gallego y español, Ourense	4
CORDE	Emilia Pardo Bazán, Valle Inclán	2
Google	Emilia Pardo Bazán, Carmen Martín Gaité	3
CdE (Web/Dialectos)	México (2), España, Puerto Rico, USA	5
TOTAL		91

Tabla 1. Fuente de los datos de *si cuadra* epistémico y características de los hablantes

En la tabla 1 se observa que los empleos del adverbio epistémico en español de Galicia se documentan en lengua oral (corpus ESLORA) así como en blogs (variedad escrita planificada más espontánea que otras)¹⁹; también en textos escritos por novelistas, periodistas y traductores, cuyo modelo de lengua es el español estándar²⁰. Se constata, por otra parte, en algunos hablantes gallegos, un cierto grado de conciencia sobre el carácter peculiar del adverbio en español; a este respecto, es sintomático que el profesor Miguel Cancio, en sus escritos en prensa digital, emplee en varios casos el doblete “*si cuadra/se cadra*” o que un participante en el blog del periodista lucense Paco Rivera Cela use una vez *si cuadra* y añada “*Dosita dixit*”, imitando la forma de hablar de la participante que monopoliza los usos del adverbio en ese blog²¹. Estos datos invitan a pensar que estamos ante un caso de transferencia, es decir una proyección sobre el español hablado en Galicia de un rasgo propio del gallego, que solo algunos hablantes adoptan (Rojo 2004).

19. No usaré para ejemplificar las citas insertas en las obras del antropólogo Carmelo Lisón Tolosana, provenientes de grabaciones –según afirma este autor–, que muestran un marcado hibridismo entre gallego y español. Sirva como muestra este ejemplo: “Un home tiene que llevar a catro mulleres, catro mulleres a un home, todas a la vez. E si cadra lo llevan duas” (1979: 148).

20. Como señala Kabatek (1991: 40), “*A lingua estándar é unha variante exemplar da lingua, abstracción por encima da lingua común que serve como patrón de orientación, como pauta de corrección, como ideal lingüístico para os falantes da lingua común e literaria, vehículo de cultura dunha comunidade e teito común das variantes dialectais*”.

21. El ejemplo de este internauta responde mejor al *si cuadra* de oportunidad (§4): “deja un mensaje en el correo del Sr. Rivera; te invitaremos a un magnífico gin tonic y de paso, si cuadra (*Dosita dixit*),

En la misma línea, la tesis de que los usos están concentrados en idiolectos de hablantes específicos también se ve corroborada por la información estadística obtenida del corpus de español oral ESLORA²², al comparar la frecuencia de *si cuadra* con la de otros adverbios epistémicos (tabla 2).

	FRECUENCIA ABSOLUTA / 639.182 palabras ortográficas	NÚMERO DE DOCUMENTOS / Total 53	FRECUENCIA NORMALIZADA / por millón
a lo mejor	857	52	1.341
igual ²³			
quizá	98	26	153
quizás	61	18	95
posiblemente	29	9	45
seguramente	40	15	63
probablemente	26	10	41
puede que	11	8	17,2
si cuadra	10	2	16
acaso	5	4	8
tal vez	4	3	6

Tabla 2: Frecuencia absoluta y normalizada de algunos adverbios epistémicos en el corpus ESLORA. Subcorpus de entrevistas.

Como se observa en la tabla 2, *si cuadra* tiene una frecuencia absoluta y normalizada próxima a la de *puede que*, con la diferencia de que las apariciones del primer adverbio se concentran en dos hablantes (un hombre, con 9 coincidencias, y una mujer, con 1 coincidencia), mientras que las de *puede que* se distribuyen entre 7 hablantes.

Por otra parte, en la bibliografía sociolingüística se ha señalado que los préstamos se ven favorecidos por la semejanza semántica o pragmática entre las construcciones sintácticas de la lengua transmisora y de la receptora (Silva Corvalán 2011, entre otros). En este sentido, puede contribuir a esta transferencia la existencia en otras

te enseñó el camión” (<http://pacorivera.galiciae.com/?p=746> [09/07/2018]).

22. Este corpus contiene 60 horas de entrevistas semidirigidas y 20 horas de conversaciones de hablantes de Galicia grabadas entre los años 2007 y 2015. Se ha realizado en el *Grupo de gramática del español*, bajo la dirección de Victoria Vázquez Rozas, con el apoyo de proyectos estatales.

23. He dejado en blanco las casillas correspondientes a igual porque se requiere un análisis anual de los datos para separar el adverbio comparativo del epistémico. Lo he mantenido para que se vea que está presente en el español conversacional de Galicia.

24. He dejado en blanco las casillas correspondientes a igual porque se requiere un análisis manual de los datos para separar el adverbio comparativo del epistémico. Lo he mantenido para que se vea que está presente en el español conversacional de Galicia.

variedades hispánicas de una cláusula parentética reducida²⁵ –la expresión semifija *si cuadra*, con valores modales dinámico-deónticos (§4)–, ya que el adverbio epistémico no se siente tan extraño como el *seque* creado por imitación de *seica*. Para visualizar la extensión geográfica de la cláusula parentética reducida, se reúnen en la tabla 3 los datos recopilados para este trabajo, con indicación de la fuente de donde provienen:

	España	Argentina	Uruguay	México	Colombia	Perú*	USA	Sin identificar	Total
si cuadra									
conveniencia, oportunidad	37	17	7	1	1	1	1	17	82
Casos ambiguos		2					1	15	18
Total	37	19	7	1	1	1	2	32	100

Tabla 3. Procedencia de los datos de *si cuadra* parentético (CORDE= 1; CREA = 1; CdE (Web/Dialectos) = 17; GOOGLE, búsquedas en GOOGLE = 81).

Dado que el total de ejemplos alcanza la cifra de 100, los porcentajes se obtienen directamente. Como se puede apreciar, dejando al margen los 32 ejemplos que no he logrado situar geográficamente, sobresalen los porcentajes de uso en España (37%), así como en español rioplatense (26%). La tabla 4 contiene la distribución geográfica en España de *si cuadra* como cláusula parentética reducida:

Asturias	Bilbao	Canarias	Cantabria	Cataluña	Com. Valenc.	Galicia	La Rioja	León	Madrid	Sin identificar
2	1	2	1	1	1	8	1	7	1	12

Tabla 4. Localización geográfica en España de los 37 ejemplos de *si cuadra* parentético

Dentro de España, la suma de los datos de Galicia, Asturias y León, es decir, del español peninsular noroccidental, alcanza la cifra de 17, lo que representa casi un 46% de los de España, sin contar con que algunos de los fragmentos no localizados pueden pertenecer a hablantes de estas comunidades. En esta línea hay que reseñar que no solo plantea problemas la ubicación geográfica de los textos de muchos

25. En la bibliografía se mencionan como construcciones parentéticas las inglesas (*it looks/seems/sounds like* (López-Couso & Méndez-Naya 2014). Schneider (2007) analiza las expresiones del tipo *creo yo, supongo, imagino, me parece, digamos*, etc. en tres lenguas romances y las denomina “cláusulas parentéticas reducidas” (CPR), ya que su estructura sintáctica es incompleta. Esta es la denominación aquí adoptada. Fuentes (2013) revisa las diferentes etiquetas que, según los modelos teóricos, se aplican en la bibliografía a un extenso elenco de expresiones situadas en la periferia de la cláusula; distingue entre *oraciones* o *enunciados de comentario* (etiqueta basada en la noción de *comment clause*), operadores modales, enunciativos o argumentativos y estructuras en proceso de fijación, como las CPR.

blogs y páginas web, sino que en no pocos casos es preciso rastrear la procedencia de los hablantes, lo que supone una gran desventaja para los estudios dialectales o sociolingüísticos. Un caso ilustrativo es el asignado a Perú en el CdE, marcado con asterisco en la tabla 3. Al margen de que la IP del ordenador esté localizada en Perú, el fragmento que aparece en el CdE corresponde a una intervención en una entrevista de Carlos Tarque, un cantante y compositor de rock, nacido en Santiago de Chile e hijo de emigrantes gallegos, residente en España desde hace años²⁶.

3.2. Rasgos convergentes de *si cuadra* con el adverbio *se cadra*

Los usos registrados de *si cuadra* en el español de Galicia poseen características similares a las ya comentadas del gallego *se cadra* (§2). En congruencia con su valor de mitigador de la aserción, coaparece con otras expresiones epistémicas de duda, como *no (lo) sé* (25 y 26) o *quién sabe* (26), modalizando a predicaciones estativas (*hay algunos niños; es un cerdo; lo que es el gravado rupestre...*):

- (25) que es que una catedral hay una catedral supuestamente hay un santo <pausa/> enterrado <pausa/> para quien crea *si cuadra es un cerdo no lo sé* <risa/> quien está enterrado allí o Prisciliano ¿quién sabe? (SCOM_H13_012_hab1, ESLORA).
- (26) P. ¿A qué cree que se debe que esta familia la quiera tanto y le guste tanto su cocina?
R. Pues *no sé*. A ellos les gusta todo lo que haga yo, pero, *si cuadra*, hay algunos niños a los que no les gusta. (Margarita Giadás. Santiago de Compostela²⁷).
- (27) Muy próximo al parque-mirador del Santo Aparecido [...] se encuentra lo que *si cuadra es* el gravado rupestre mas [*sic*] importante de Pazos de Borbén, el denominado Pedra das Teixiñas²⁸.

Como ya se indicó en la introducción, la expresión epistémica muestra versatilidad posicional, frecuentemente antepuesta al predicado (25-27), pero también pospuesta (28) y posee ámbito amplio, ya que tiene dominio sobre una cláusula simple (29,

26. Véase lo que afirma en esta entrevista:

¿Qué visión tienes sobre tus padres?

Pues una gente que vivió una época difícil, dónde no había demasiado tiempo para hacerse preguntas metafísicas y que salieron adelante victoriosos y felices. Fueron emigrantes gallegos en Sudamérica. Yo nací en Chile. <http://www.elcotidiano.es/carlos-tarque-la-poesia-no-tiene-porque-ser-algo-asociado-a-la-felicidad-ni-al-bienestar/> [09/07/2018].

27. <https://estudiantes.elpais.com/EPE2017/periodico-digital/ver/equipo/975/articulo/ldquo-la-cocina-es-una-practica-y-te-tiene-que-gustarrdquo-> [09/07/2018].

28. <http://www.pazosdeborben.org/pdb/index.php/es/parroquias/10-borben> [09/07/2018].

primera aparición), sobre un comparativo sintético (29, segunda aparición), sobre una negación proposicional que incide sobre *tiempos mejores* (30), e incluso sobre un periodo condicional (31) –similar al ejemplo gallego de (11) en cuanto a ámbito de incidencia:

- (28) En cualquiera de los casos quizás esta falta de seguridad para definir su verdadero origen, le genera un toque más mágico *si cuadra*²⁹.
- (29) —Dicen una cosa tremendísima: dicen que estás sirviendo al demonio.
—También *si cuadra* tú tienes un pacto con él.
—Mira que estoy hablando en serio, Gamalandalfa: yo te soy buena cristiana, muy de verdad... Tampoco tú tienes pacto con el demonio; pero tienes otra cosa, *si cuadra* peor: tienes pacto con la muerte. (Risco 1981: 194).
- (30) Mucha tropa pasó por allí. Conspiraciones y copas en un molino con el palomar vacío. Tiempos mejores o *si cuadra no*. (Loureiro 2007: 167).
- (31) haciendo otras cosas yo *si cuadra si estaba en Historia no podría escribir el libro* <pausa/> no podría escribir el libro <pausa/> y tener perfectamente los cursos apañados <pausa_larga/> (SCOM_H13_012_hab1, ESLORA).

Por otra parte, lo que en origen ha sido una prótasis condicional, se usa también con expresiones deductivas o inferenciales, como el condicional de (32) con valor temporal de copretérito o la cláusula causal de (33), que explicita un posible motivo que justifica un efecto (*no habla del móvil*):

- (32) [Felipe González] *Si cuadra, estaría* [sic] dando una de sus caras y muy “progres” conferencias, moderando mesas redondas, [...] asesorando, actuando con su lobby, etc.³⁰.
- (33) por qué no se puede votar por ordenador (de móvil no habla, *si cuadra porque no ve bien las letras*) (Dosita, 20/05/2011)³¹.

Los datos cuantitativos de la tabla 1, así como los ejemplos que ilustran el uso de *si cuadra* en el español de Galicia, sugieren, por su coincidencia con los del gallego, que estamos ante un fenómeno de préstamo lingüístico o de calco. Sin embargo, en español de Galicia también aparecen usos que corresponden a la acepción de ‘oportunidad’, que posee el verbo *cuadrar* (§6) como el de (34), tomado de una entrevista a una escritora, cineasta y profesora gallega (cf. “que se casa si hay oportunidad de hacerlo”) cuya proximidad con el siguiente (35), de un escritor leonés, es evidente:

29. <http://www.carnavaldeverin.com/es/a-figura-do-cigarron/> [09/07/2018]

30. <http://www.miguelcancio.com/cuba260302.html> [09/07/2018]

31. <http://pacorivera.galiciae.com/?p=2349> [09/07/2018]

(34)(ML) Que [la mujer inmigrante] es una mujer para ser mandada, que se casa *si cuadra* y con quien puede. (Margarita Ledo, 25/11/2015)³².

(35) Está en tu mano, Jacinta, no seas tonta, nos vamos a otra ciudad y podemos vivir juntos, y *si cuadra, hasta nos podemos casar* (Díaz Cervera 2009: 40).

Los dos ejemplos anteriores admiten una paráfrasis como prótasis de una condicional en presente-futuro, “y si es oportuno o viene bien”. El esquema modo-temporal de prótasis-apódosis de estos ejemplos es el propio de las llamadas condicionales reales (NGLE 2009: §47.8c). En mi opinión, estos constituyen los contextos puente, ya que a partir de ellos se obtiene la interpretación de “tal vez, quizás”. El cambio semántico se ve favorecido por el hecho de que la prótasis condicional expresa una hipótesis o un supuesto que se presenta como posible, contenido modal al que se agrega el de oportunidad, que posee el verbo *cuadrar* en algunas combinaciones: “en el supuesto de que sea oportuno”, “si la ocasión es propicia” (§6).

La ruptura de la correlación temporal entre prótasis y apódosis elimina la primera interpretación y provoca automáticamente la lectura de incertidumbre, como se observa en (36), (37) y (38), con apódosis en pasado –*aún se podía casar otra vez, nunca llegaron a habitar por estos pagos*–. En (38), no solo hay ruptura temporal, sino que la supuesta apódosis no expresa un evento, sino una opinión verbalizada mediante un predicado relacional de identificación (*era yo*). En ninguno de estos ejemplos encaja la recuperación de un referente para la tercera persona del verbo *cuadrar* (> #*si cuadra casarse, #si cuadra andar, *si cuadra ser yo*):

(36) El padre aun servía para trabajar en la matanza, si lo llamaran. Ella podía hacer mucho... Y *si cuadra, aún se podía casar otra vez*... (Risco 1981: 239).

(37) Ay esos celtas que *si cuadra nunca llegaron a habitar por estos pagos*, como pensaba el propio Cunqueiro, pero cuanto juego dan a nuestra imaginación y a nuestra dicha³³.

(38) Me imagino a todas las Elenitas de aquella brava promoción *en un mar de dudas, “si cuadra, era yo”*. (Dosita, 28 de mayo de 2013)³⁴

Como se indicó en el §2, los datos apuntan a la creación de una expresión adverbial con valor modal epistémico, con la que el hablante expresa duda, inseguridad o incertidumbre. La bibliografía sobre expresiones modalizadoras es muy abundante, tanto desde una perspectiva gramatical como discursiva (Martín Zorraquino 1998,

32. <https://mujeresconciencia.com/2015/11/25/margarita-ledo-el-conocimiento-no-es-ajeno-a-los-intereses-de-clase-y-a-la-sumision-al-poder/> [09/07/2018]

33. http://cristal00k.blogspot.com.es/2011/07/in-air_7371.html [09/07/2018]

34. <http://pacorivera.galiciae.com/?p=4742> [09/07/2018]

1999, 2010, y referencias ahí citadas). El estatuto de las expresiones epistémicas varía según el enfoque adoptado y el marco teórico que lo sustenta. En Martín Zorraquino (1992: 119) se aboga por mantener el término tradicional de *partículas discursivas*, que “tiene la ventaja de resultar apto para referirse a elementos que operan en la gramática de la oración y en la del discurso”. En la periferia oracional son incluidos los adverbios y las locuciones adverbiales de modalidad epistémica por la NGLÉ (2009: §30.11), dentro de la subclase de los adverbios oracionales del enunciado, que están centrados en el contenido informativo del mensaje, al que le aportan significados relacionados con la verosimilitud, la posibilidad y la incertidumbre; esta subclase abarca el grupo de los tradicionales adverbios de duda: *quizá(s), tal vez, a lo mejor, acaso, lo mismo e igual*, entre otros.

En tanto que estos elementos son unidades invariables (o que tienden hacia la fijación), extrapredicativas, y con amplia versatilidad distribucional, comparten propiedades con los *marcadores del discurso*. Sin embargo, no existe consenso sobre el elenco de partículas que conforman esta clase. Portolés (1998) no los contempla en su tipología de marcadores, mientras que Martín Zorraquino & Portolés (1999) integran en la subclase de los marcadores conversaciones un grupo de unidades que expresa modalidad epistémica, sea porque refuerzan la aserción —y se catalogan como evidenciales— (*en efecto, claro, desde luego, efectivamente, por supuesto, naturalmente, sin duda*, etc.), sea porque orientan sobre la fuente del mensaje (*por lo visto, al parecer...*). En Loureda & Acín (2010: 24) se ejemplifican los modalizadores discursivos con las partículas *a decir verdad, desde luego, sin duda y por lo visto*. Martín Zorraquino (2010: 143) menciona entre los “signos adverbiales de modalidad epistémica” un grupo que modula la seguridad que sustenta la aserción: *posiblemente, probablemente, seguramente, dudosamente, quizás, acaso, tal vez, a lo mejor, igual*, etc.). A juicio de esta autora, “los adverbios y locuciones adverbiales disjuntos de modalidad se ajustan razonablemente al estatuto funcional de los marcadores del discurso” (Martín Zorraquino 2010: 144)³⁵.

Para incluir una partícula en la nómina de marcadores, en varios trabajos de orientación discursiva se ha otorgado un relieve especial al reconocimiento de un significado instruccional o de procesamiento, es decir, se tiene en cuenta si dicho elemento guía a los interlocutores en el procesamiento de la comunicación (Martín Zorraquino 2010; Loureda & Acín 2010). Esto explica que el estatus de los adverbios actitudinales varíe según se les asigne un significado conceptual o de procesamiento (servir de guía de las inferencias en la comunicación). Como el objetivo de este

35. Los motivos señalados por M.^a Antonia Martín Zorraquino son estos: “se trata de palabras invariables, que no ejercen una función lingüística en el marco de la predicación oracional (son marginales o incidentales: comentan el contenido proposicional del segmento del discurso al que remiten), y guían sobre las condiciones contextuales del proceso de comunicación, en concreto sobre la posición doxológica o valorativa del hablante respecto de aquello a lo que este se refiere con el signo adverbial” (Martín Zorraquino 2010: 144).

trabajo es examinar el proceso de gestación de una expresión con valor epistémico y su confluencia con las de otras lenguas vecinas, no abordaré el tema de las funciones pragmáticas de *si cuadra*. Ello requeriría examinar en detalle fragmentos discursivos extensos y analizar el valor interaccional de la formación adverbial, de manera similar a como hace Cornillie (2015) con cuatro adverbios epistémicos³⁶.

4. La cláusula parentética reducida *si cuadra* en español

En diferentes variedades del español actual, *si cuadra* muestra también algunos rasgos de fosilización, a partir de una prótasis condicional con el verbo *cuadrar* que reúne las siguientes propiedades:

a) No lleva sujeto explícito, si bien la tercera persona puede anclarse referencialmente en el evento expresado en la apódosis, cuya realización conviene o no: *Si cuadra [ir], se va ...*

b) Puede cotejarse, en coordinación o en yuxtaposición, con su equivalente negativo: *...y si no cuadra, no se va.*

c) El verbo *cuadrar* aparece en presente (*si cuadra*), pero todavía se documenta el inciso con pretérito imperfecto (*si cuadraba*), como huella de la construcción completa originaria.

d) En la expresión semigramaticalizada se ha eliminado el argumento en dativo, que remite a la entidad animada para la que es oportuno o conveniente el evento que funciona como base de predicación: *si {me/telle...} cuadra: Si (me) cuadra, iré al Tour.*

En los ejemplos reproducidos en (39-40) se observa la variación de tiempo en la prótasis, así como las opciones en cuanto a su colocación –pospuesta en (39) y antepuesta en (40)–. Un aspecto destacable es que el referente del sujeto del verbo *cuadrar* se recupera contextualmente del evento expresado en la apódosis (*si cuadra echar un tute / si cuadraba jugar la partida*):

(39) Tocho.- Esto no se arregla con gotas. Bienvenida a la reunión, pequeña. ¡Baja, baja! Así somos cuatro y *podemos echar un tute si cuadra* (Alonso de Santos. *La estanquera de Vallecas*, España, Valladolid, 1981, Teatro, CREA).

(40) nos ausentábamos, con el postre en la boca, para tomar el café en el bar con los amigos y, *si cuadraba, jugar la partida de tute* (Ramón García Mateos, «III. 5». *Baza de copas: ajuste de cuentas*, 2012, CORPES).

36. Cornillie analiza también cuatro adverbios evidenciales en el corpus Val.es.Co. Respecto a los epistémicos, concluye que “*a lo mejor-igual* son adecuados para expresar una dimensión inferencial, mientras que *quizá* y *tal vez* normalmente no invitan a hacer tal lectura” (Cornillie 2015: 136).

Como huella de su origen condicional, todavía aparecen contrastes entre prótasis afirmativa y negativa (41). El valor no epistémico (de oportunidad-conveniencia) de *si cuadra* se observa con claridad en (42), donde la contrapartida negativa se formula mediante el verbo modal *poder*. En ambos ejemplos puede recuperarse todavía un referente genérico eventivo para el sujeto tácito del verbo *cuadrar*: “si cuadra hacerlo”:

- (41) Eso sí, puertas para adentro vale todo: discusión, gritos, piñata mano a mano y luego *si cuadra* un fuerte apretón de manos. *Si no cuadra*, no se le habla más al compañero y a otra cosa. (Uruguay³⁷).
- (42) Los horarios de entregan [*sic*] son limitados, si usted desea otra hora póngalo en observaciones, *si cuadra* iremos a la hora que usted ponga, *si no se pudiera*, nos regimos por la grabada en la web³⁸.

Las coordinaciones con otras prótasis condicionales (43-45) también proporcionan pistas sobre el significado del verbo *cuadrar* (‘convenir, venir bien’, ‘ser oportuno’)³⁹: aparece coordinado con *poder* en (45), donde el inciso es parafraseable como “generosa si conviene y puedo serlo”–; estas coordinaciones todavía son indicativas de que no se ha alcanzado la fase final del cambio categorial y de que *si cuadra* conserva parte del contenido que tiene cuando la construcción está completa (cuando lleva sujeto expreso y admite un dativo):

- (43) Incluso *si cuadra y tienes tiempo* podríamos [*sic*] quedar y tomar algo (12/09/2012, Cantabria)⁴⁰.
- (44) Mucha gente se aprovecha de eso para hacer sus traspasos soñados y *si cuadra y a mucha gente le gusta* se convierte en viral. (6/03/2017)⁴¹.

37. La página de la que se extrajo este ejemplo en mayo de 2017, <http://lacelestedeantes.com/2016/04/09/>, ha dejado de estar activa en la red, ya que el dominio expiró el 07/02/2018.

38. http://www.quierochurros.com/categoria-producto/ofertas/?product_order=desc&product_orderby=popularity&cproduct_count=24 [09/07/2018]

39. El significado de conveniencia del verbo *cuadrar* se observa muy bien en el siguiente ejemplo, fuera de un contexto condicional, ya que la estructura ecuacional que retoma *a mí no me cuadra romper...* está reformulada con *lo que me conviene*:

– A lo que se ve, esta gente necesita de mí. Si me entrego a ellos, visto está quién ha de pagar el pato en un lance desgraciado; además de que *a mí no me cuadra*, por razones que sabe bien este corazóncito (aquí suspiró don Gonzalo), romper de lleno con ciertas personas. *Lo que me conviene* es sacar la sardina con la mano del gato, y eso es lo que voy a hacer. (José María de Pereda, *Don Gonzalo González de la Gonzalera*, 1879, CORDE).

40. www.cerveceros-caseros.com/index.php/foro/viewtopic.php?p=20875 [09/07/2018].

41. <https://www.solobasket.com/nba/trade-deadline-2017-del-efecto-cousins-la-decepcion-final>

(45) Soy como mucha gente: buena, cuando toca; irascible, cuando me obligan; generosa, *si cuadra y puedo*; petarda, con bastante frecuencia (Santa Cruz de Tenerife)⁴².

5. Un proceso de gramaticalización por fosilización de una construcción

La expresión *si cuadra* surge tras un proceso de fijación de una prótasis condicional, convertida en una cláusula parentética reducida primero, al igual que debe de haber ocurrido con los adverbios *se cadra* del gallego y *se calhar* del portugués (Pinto de Lima 2008), si bien en gallego el proceso de cambio se completó en el s. XIX con la creación de un adverbio de duda, mientras que en español general se ha detenido en la fase previa, la cláusula parentética reducida. Como se ha mostrado en el §4, la construcción originaria reúne las propiedades sintácticas del esquema de (46):

(46) Si_[CONJ COND] –DATIVO–*cuadrar*_[V3S pos/neg] –SUJ_[EVENTO]

Aunque los usos parentéticos del español tienden hacia la defectividad sintáctica (*si cuadra*), la construcción condicional presenta variaciones temporales, como *cuadraba* en el ejemplo de (40)⁴³ más arriba, o en el de (47)⁴⁴; también contrastes de polaridad, como el ya mencionado de (41), que se observa de nuevo en (47). Especialmente interesante es la cuestión relativa al tipo de sujeto que, como se indica en (46), está restringido semánticamente a un evento o acción, codificado en la construcción fuente como sintagma nominal con un sustantivo eventivo (47) o como cláusula de infinitivo (48), preferentemente:

(47) A esto les respondían, o despidiéndolas del todo *si el casamiento no les cuadraba, o si les cuadraba*, les decían que hablarían a sus parientes y a su hija, y les enviarían la respuesta. (Fray Jerónimo Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, México, c 1604, CORDE).

[09/07/2018].

42. <https://coropolifonicouniversitario.wordpress.com/colaboradores/blanca-villa/> [09/07/2018].

43. A juzgar por los datos del corpus CORDE, el verbo *cuadrar* es defectivo tanto en personas como en tiempos, al menos en varias de sus acepciones. En el esquema condicional, únicamente he documentado un ejemplo de *si cuadrarse*, en un autor gallego, con un sujeto en forma de cláusula flexionada:

LA LUNARES *Si cuadrarse* que yo te pusiese al tanto de mi vida, sacabas una historia de las primeras. (Ramón María del Valle-Inclán, *Luces de Bohemia*, 1920-1924, CORDE).

44. En el ejemplo de (47) se impone la lectura de conveniencia sobre la de evento (in)oportuno.

- (48) Oigamos misa devotamente, y *si cuadra oír dos*, no será malo”. (Benito Pérez Galdós, *De Oñate a la Granja*, España, Canarias, 1876, CORDE).
- (49) Los otros somos amigos del pescao, de la peyita de gofio, de su pisquito de ron *si cuadra*, y eso... (Francisco Guerra Navarro, *Los cuentos famosos de Pepe Monagas*. 1941 – a 1961. España. Canarias. CORDE).

Un factor determinante en la fijación de la construcción parece haber sido la supresión del sujeto explícito del verbo *cuadrar* y su recuperación contextual de un evento genérico, identificable con el lexema verbal que aparece en la apódosis: “si cuadra tomar un pisquito de ron” en (49). Además de la interpretación requerida por varios ejemplos ya citados, corroboran esta tesis los datos de (50, 51)⁴⁵, donde el mismo lexema verbal de la cláusula de infinitivo que funciona como sujeto –*no me cuadra (retenerla) / no te cuadra ser comedianta*– se repite en forma flexionada en la apódosis: *la retendré / serás otra cosa*⁴⁶.

- (50) aún pienso vivir muchos años, y *si no me cuadra retenerla como mujer, la retendré* como hija querida; pero que nadie la toque, ¡vive Dios!, nadie la mire siquiera”. (Benito Pérez Galdós, *Tristana*, España, Canarias, 1892, CORDE).
- (51) Porque te pondrás buena de la pierna y serás una actriz tan extraordinaria, que no haya otra en el mundo. *Y si no te cuadra ser comedianta, serás* otra cosa, lo que quieras, lo que se te antoje... (Benito Pérez Galdós, *Tristana*. España, Canarias, 1892, CORDE).

En el proceso de cambio sintáctico intervienen, por tanto, dos elementos clave:

a) La eliminación del dativo, que hace que el polo de orientación (la meta dinámico-deóntica) se recupere del contexto, por lo que la evaluación de conveniencia u oportunidad se orienta hacia el participante que asume el turno en el acto de habla —el hablante y opcionalmente otras personas que comparten con él una situación, como se desprende de la primera persona de plural de los ejemplos reproducidos en (39), (40), (48) y (49)—⁴⁷.

45. No es extraño que el escritor tenga origen canario, ya que en esta variedad se emplea mucho el verbo *cuadrar* (y en la tabla 4 se han identificado 2 ejemplos de la cláusula parentética reducida en español de Canarias).

46. En el ejemplo del (48) del texto también hay repetición léxica (*oigamos misa-oír dos*), pero no se produce directamente entre los verbos del esquema condicional: en la apódosis de (48) se sitúa el predicado evaluativo *no será malo*, cuyo sujeto se recupera esta vez de la prótasis (*no será malo oír dos*).

47. Según Melis & Flores (2007: 28), el dativo que aparece en construcciones como *No le cuadra ese trabajo* tiene carácter actancial y codifica el ‘polo de orientación’ que está implícito en el significado deóntico (que abarca las nociones de ‘necesario’ y ‘deseable’).

b) La eliminación del sujeto explícito de *cuadrar*, cuya referencia eventiva se localiza en el discurso inmediato, al menos mientras no se produce la epistemización completa de la expresión y su gramaticalización.

Desde el punto de vista formal, además de la inmovilización del verbo, la construcción experimenta un proceso de reducción fonológica, al perder dos de sus constituyentes: “Si_[CONJ COND] –DATIVO–*cuadrar*_[3S PRES/PAS, POS/NEG] –SUJ_[EVENTO]” se convierte en un escueto *si cuadra*. Pero esta transformación por sí sola no basta para comprender la adverbialización; debe ir acompañada de cambios semánticos, que serán analizados en el próximo apartado.

6. El cambio semántico

Los verbos descendientes del latino QUADRĀRE (gal. *cadrar*, esp. y ast. *cuadrar*, entre otros) heredan de este tres acepciones⁴⁸: a) la de ‘escuadrar’, que es usada en esquemas transitivos; b) la de ‘ajustarse una entidad con/a otra’ y c) la de ‘agradar, gustar, convenir’, las dos últimas ligadas a esquemas intransitivos. En las tres lenguas citadas el verbo posee un sentido léxico inicial de ‘dar a un objeto la forma cuadrada’, a partir del cual se crean por extensión metafórica las acepciones de ‘ajustarse algo a otra cosa’, sea sobre la base de sus dimensiones o propiedades (*El contenido cuadra con el libro / Aquí cuadra este proverbio / Este nombre me/telle cuadra*), sea por conformidad con el razonamiento o el punto de vista de una persona —{*Esta razón / Tal interpretación / Este parecer / Su respuesta*} *no me cuadra*—, sea por coincidencia cuantitativa (*Las cuentas no nos cuadran*). En los diccionarios del español, la acepción de conveniencia es glosada, desde Autoridades, como ‘agradar o convenir una cosa con el intento o deseo’: el elemento volitivo -la noción de deseo- la sitúa en el dominio deóntico⁴⁹. Destaco este aspecto porque el cambio semántico de *se calhar* ha sido vinculado con esta ruta semántica (dinámico/deóntico > epistémico), tan comentada en la bibliografía sobre modalidad (Traugott 1989; Narrog 2012: §3.2, entre otros). Pinto de Lima (2008) parte de la hipótesis de que el significado modal de esta expresión adverbial emerge a partir de la acepción de conveniencia que posee el verbo⁵⁰, como se desprende de la siguiente cita:

48. El diccionario de Lewis & Short (1879) registra como acepción figurada de QUADRĀRE la de ‘agree with, to fit, suit’, aplicada especialmente a palabras o a apelativos.

49. Melis & Flores (2007: 28) incluyen el verbo *cuadrar* cuando significa ‘convenir’ entre los pseudo-impersonales deónticos, basándose en que el núcleo de la modalidad deóntica reside en los juicios que se confrontan con normas morales, legales, sociales, pero se puede extender a los eventos valorados con respecto a su conveniencia, utilidad o necesidad.

50. Los verbos *quadrar* y *calhar* convergen en portugués en esta acepción, al menos según el DLPC: *quadrar* tiene como segunda acepción la de “Ser vantajoso, conveniente á alguém; ser do agrado de alguém. @ AGRADAR, CALHAR, CONVIR”. Como se puede observar, *calhar* aparece como sinónimo de

It is plausible to accept that the *suit* meaning was responsible for this change. Let us consider a conversational context like (9):

- (9) A: “Vens cá amanhã?” -B: “*Se (me) calhar*, venho...”
 A: “*Will you come tomorrow?*” -B: “*If it suits (me), I’ll come...*”

(Pinto de Lima 2008: 104).

Sin embargo, los datos de corpus permiten formular otra hipótesis alternativa; sin descartar por completo el influjo de esta acepción, poco documentada en las fuentes disponibles del portugués⁵¹, resulta más consistente con los datos suponer que la fuente de la expresión epistémica fue la noción de evento casual, que comparten el portugués *calhar* y el gallego *cadrar*, al igual que el asturiano *cuadrar* o el español *cuadrar*, tal y como es usado en variedades noroccidentales (o influidas por ellas), pero que está ausente de los diccionarios del español (Rodríguez-Espiñeira, 2019). Además, esta suposición concuerda con el proceso seguido por varios adverbios, entre ellos: a) los latinos derivados del sustantivo *fors* ‘azar, suerte’: *forte* (“por suerte, por casualidad”), *forsit*, *fortasse*, *forsitam*⁵²; b) los españoles *acaso*⁵³, *por ventura*⁵⁴, *tal vez*⁵⁵, originados en sustantivos relacionados con la noción de suceso: *caso* ‘circunstancia’, *ventura* ‘suceso futuro’, ‘felicidad’, ‘suerte’, *vez* ‘ocasión’; c) los portugueses *acaso* (Afonso 2005), *porventura*, *talvez*; d) el inglés *perhaps* y otras expresiones epistémicas (López-Couso & Méndez-Naya (2017). En este último trabajo, las dos autoras citadas describen así el cambio semántico:

quadrar. Sin embargo, entre las acepciones asignadas a este verbo, ninguna expresa conveniencia; las más próximas son la 5 y la 6 que se glosan así: “5. Ser oportuno. 6. Ser pertinente”. Para un análisis más detallado, Rodríguez-Espiñeira (2019).

51. Entre los ejemplos del CdP que pueden vincularse con la noción de conveniencia figuran los tres siguientes:

- a. E, valha a verdade, dizem que por ordem de alguém do Mosteiro.. Que eu não acredito, mas enfim, aquela história no sermão do outro dia.. E o tal Sr. Henrique que é unha e carne com eles.. Ele será muito boa pessoa mas *não me calha*... (Júlio Dinis,. *A Morgadinha dos Canaviais*, 1868, CdP).
- b. -Posso amanhã fazer a mudança? - Hoje mesmo, se quiser; tenho um cómodo que lhe *há de calhar*. É o número 35 (Aluísio Azevedo, *O Cortiço*, 1890, CdP).
- c. Era uma resistência passiva e espessa: as bochechas tornavam-se-lhe mais balofas, as pálpebras papudas mais pesadas, e sem dar razões, rosnava surdamente: - Não estou pelos autos.. Não vai.. *Não me calha*. (Eça de Queirós, *O Conde d’Abranhos*, 1925, CdP).

52. Cf. Espinosa Elorza (2014: 1067).

53. Espinosa Elorza (2014: 1069-1070) constata que la expresión *si acaso* aparece documentada en el s. XIX en contextos donde posiblemente se ha elidido un verbo de suceso (*acaecer*, *acontecer*, *sucedet*).

54. Espinosa & Sánchez Lancis (2006: 476-477) estudian la traducción de *si forte*, *fortasse* con *si por (a)ventura*.

55. Espinosa Elorza (2014: 1074) afirma que “A partir de su uso en estructuras distributivas evoluciona hasta adquirir el matiz de duda, que parece general desde el siglo XVIII”.

[W]e discuss another lexical source for epistemic possibility, which has, to our knowledge, not been dealt with in detail in the literature. This is happenstance (“something that happens by chance”) or contingency. The notion of chance can be easily linked with the modal domain of possibility by means of a rather straightforward conceptual jump: when something happens by chance, chances are that it may have not happened at all.

Para las expresiones analizadas en este trabajo, la hipótesis según la cual la posibilidad epistémica es el resultado de combinar una conjunción con valor hipotético con la noción de evento casual, que proviene de una construcción específica del verbo, está basada en los datos del portugués (6.1), del gallego (6.2) y de las variedades del español peninsular noroccidental y canario(6.3).

6.1. Varias acepciones del verbo *calhar* derivan de la noción de coincidencia temporal: a) ‘suceder un evento en un momento determinado’; b) ‘suceder por casualidad’; c) ‘caer en suerte’, ‘tocar’; son estas acepciones las que están más representadas en las construcciones identificadas en los corpus. Es más, todos los datos que he podido reunir de una construcción fuente -formalmente una prótasis condicional con *se* + verbo *calhar* en diferentes tiempos-, se adaptan a la acepción de coincidencia casual. En los ejemplos 52 a 55, presentados en orden cronológico, el sujeto es un evento expresado con una cláusula de infinitivo:

- (52)E o Rola não pregou olho a deitar balanço à vidinha, trazendo à baila a chelpa que caía dos céus aos trambulhões, a dispor, a tinir as rodela de oiro tão maganas. Arre-cristo, *se calhassem* ser daquelas moedas que se trazem ao pendurão das correntes, por fantasia, era um biscato de arregalar! (Manuel Ribeiro, *A Planície Heróica*, 1927, *CdP*).
- (53)Entra a modos que receosa, como se houvesse pecado ou inconveniência na visita banal a um bric-à-brac de fama. Embora a hora seja a de menor frequência, *se calha* encontrar alguém, mesmo desconhecido, fica logo contrariada. (Fialho D’Almeida, *A Cidade do Vicio*, 1943, *CdP*).
- (54)—Quando eu era rapaz, *se calhava* minha mãe comprar sardinhas aí à porta, cada uma era dividida por três. (Fernando Namora, *Minas de San Francisco*, 1946, *CdP*).
- (55)Mas, logo que o Luís a desabraçou, logo também correu o olhar por janelas e portas da casa. *Se calhasse* a mãe ter visto, de pronto a chamaria e lhe pregava uma descompostura (Tomaz de Figueiredo, *A Gata Borralheira*, 1954, *CdP*).

En la misma línea, solo he logrado identificar tres ejemplos con *se* condicional y la forma *calhar* de futuro de subjuntivo, que guardan similitud formal con el

adverbio epistémico. En los dos primeros casos, la construcción cobra sentido si se aplica una paráfrasis de coincidencia -casual por inespecífica en (56), coincidencia en una fecha concreta en (57)-; solo (58) admite la lectura de “si la cosa va bien, resulta cómoda o conveniente”:

- (56)Tinha ido a Provezende ver uma amiga. Conhece Provezende? —Não. Não conheço. — —E uma terra curiosa. Tem um pelourinho bonito. *Se um dia lhe calhar*, dê uma saltada lá... (Miguel Torga, *Vindima*, 1945, CdP).
- (57)ele todas as segundas-feiras há o mercado no Fundão—, (..) *se calhar a festa* à segunda-feira, é mudado o mercado que é feriado. (Cordial: PVC29, CdP).
- (58)O Estado, ele pode pagar aos quinhentos escudos por ano.. Vá que ele pague a um conto e quinhentos. A um conto e quinhentos, a gente, *se calhar a coisa bem...* A gente (..) podemos pôr perder as nossas artes (Cordial: ALV03, CdP).

6.2. Pese a que el adverbio tiene como base léxica un verbo diferente, los datos del gallego son coincidentes con los del portugués. La estructura de prótasis condicional con {*se/si*, o la variante gráfica *s'* en algunos documentos} puede ser impersonal en gallego, ya que además de un dativo, el verbo *cadrar* —en diferentes tiempos— está acompañado de una cláusula de infinitivo introducida por la preposición *de*⁵⁶, como se observa en los datos de (59), (60) y (62). Como alternativa, la cláusula de infinitivo puede aparecer sin marca preposicional, ocupando el hueco funcional de un nombre eventivo, que sirve de base de predicación —lo que lo convierte en sujeto—, como en (61):

- (59)*Si a vosté, meu enxebre amigo, lle cadrara de ver a tiro de fungueiro ese señor, ou señorito, que indireutamente me chamou badulaque, fagame a gracia de darlle as señas da miña chouza e mandarmo por eiquí (O Galiciano, parola 73, 8 de febrero de 1886, TILG).*
- (60)Pois, si che entresa ... outro día
De máis vagar, *si che cadra*
De me atopar, cho direi ... (Manuel Leiras Pulpeiro, Obras completas, 1888, TILG).

56. Los denominados verbos seudo-impersonales aparecen con un argumento nominal que concuerda con el verbo y que funciona como sujeto gramatical (*no le cuadran estos quehaceres*). Melis & Flores (2007: 15) señalan que el sujeto (nominal u oracional) es sustituido muchas veces por una frase prepositiva; este uso prepositivo era muy común en etapas anteriores del español (*así nos conviene de fazer, si le plaze de me la comprar*) y se conserva todavía en un pequeño grupo de verbos: *basta ya de secretitos, me sobra con tres días, no me pesa de haber nacido*, etc.). En gallego la construcción seudo-impersonal con sujeto eventivo (*se nos cadra vir, viremos*) alterna con la impersonal (*se nos cadra de vir, viremos*).

- (61) e xuro que t ‘habías de reír abondo *si che cuadrara ver un lío* qu’ armaron na fonte con Juan M.^a do Figueiro 3 e cas mulleres da vila (*O Tío Pepe*, n.º 16, 1913, TILG).
- (62) Ou sexa, achegarme o máis posible a eles por detrás. E se lles cadraba de cacharenme, xa eu sabía o que tiña que facer (Anxo A. Rei Ballesteros, *Loaira*, 1992, TILG)

El amplio repertorio de ejemplos que proporciona el corpus TILG sirve para respaldar la tesis defendida en este trabajo, ya que hay elementos del contexto en las prótasis condicionales con *se cadra* que destacan el carácter fortuito, casual, o imprevisible del suceso: el sustantivo *casualidad* que sirve de núcleo a la frase preposicional que contiene el evento en infinitivo (63), una coordinación de *se cadra* con el predicado “venir al caso” (64) o la inserción de un adjunto temporal inespecífico como *algún día* (65):

- (63) *Se che cadr’ a cuasalidá de ver ó Xan Benito*, dille da miña parte que me ten moi esquecido; (*O Tío Marcos da Portela*, 3.^a época, parrafeo 15, 1917, TILG).
- (64) Van por pasear e gastar os zapatos e *se cadra e vén ó caso* cometer mil descatos. (*Nós, Boletín mensual da cultura galega*, 1930, p. 77, TILG).
- (65) Boeno, meus amigos: que lles vaia ben a todos, e desemular s’ algunha falta tiven; e *s’algún día lles cadra de pasar por Lamela... metanse por un atallo qu’ hai por baixo do lugar...* (Xavier Prado (Lameiro), *Monifates*, 1928, TILG).

Basta comparar el ejemplo portugués de Miguel Torga de (56) —*Se um dia lhe calhar, dê uma saltada lá*— con el gallego de (65) —*s’algún día lles cadra de pasar por Lamela... metanse por un atallo qu’ hai por baixo do lugar*—, para comprobar que el significado fuente del adverbio epistémico tiene que haber sido el de evento casual, es decir, suceso imprevisible, fruto del azar, lo que hace de él un evento incierto. Tan pronto como ese evento incierto se desconecta de una entidad específica —el dativo de los ejemplos anteriores— y pasa a vincularse con el hablante (o con el narrador en los textos literarios), en el marco de una construcción hipotética, se dan las condiciones para que se cree una expresión epistémica subjetiva⁵⁷, que revela las dudas e incertidumbres del emisor.

6.3. En geolectos del español peninsular noroccidental, así como en español de Canarias, también se documentan, aunque en menor proporción debido a la presión

57. El proceso de subjetivización es caracterizado así por Traugott & Dasher (2002: 30): “Subjectification is the semasiological process whereby SP/W[Speaker /Writer]s come over time to develop meanings for Ls that encode or externalize their perspectives and attitudes as constrained by the communicative world of the speech event, rather than by the so-called “real-world” characteristics of the

normativa, combinaciones en las que *cuadrar* tiene el valor de coincidencia casual o de presentarse la ocasión⁵⁸: (66) y (67) son de un escritor leonés; (68) y (69) de otro canario:

- (66) Todos los años *si me cuadra estar en Madrid*, voy al fallo del incombustible Adonáis. (Antonio Pereira, «La rebeldía del poeta», *La divisa en la torre*, España, León, 2007, CORPES XXI).
- (67) Don Antonio fumaba él mismo como una locomotora y por la calle de Ordoño daba paseos con la tropilla que él admitía para el trato, y *si cuadraba* se dejaba ver en un café sin importarle mucho el obispo. (Pereira, Antonio, *El asturiano de Delfina*, León, 2004, p. 307).
- (68) Cuando Pepe había de estarse desnudando, entraron al fonducho tres isleños más, que todas las noches se dejaban caer por allí un ratito *por ver si cuadraba jugar un envite*. (Francisco Guerra Navarro, *Los cuentos famosos de Pepe Monagas*, Canarias, 1941-a 1961, CORDE).
- (69) Se salía a la mar temprano a pescar un caldo de viejas — “¡Cuidao con un caldo de viejas, cabayeros!” — exclamaba para ponderarlo señor don Pedro el Batatoso—, o *si no cuadraba ese quehacer*, se compraba ea Marcelita un cherne que estuviera bueno con vistas a un sancocho. (Francisco Guerra Navarro, *Los cuentos famosos de Pepe Monagas*, Canarias, 1941-a 1961, CORDE).

En asturiano el verbo *cuadrar* se usa también en esta acepción de suceder casualmente, por lo que la cláusula parentética reducida formada con la prótasis condicional aparece en contextos similares, con un sujeto tácito recuperable de un evento del contexto:

- (70) Paez mentira que llevemos tantu tiempu viviendu en parte denguna, percorriendu'l monte d'un llau a outro, durmiendu guei eiquí mañana n'outro llau, en chabolas, comiendu —*si cuadra*— lu qu'alcontramos y, sobrutóu, lluchandu pa que nun nos pegen un tiru. (Abel Pardo y otros, *Cuentos del Sil*, 2006, p. 78).

event or situation referred to”. En lugar de subjetivización, otros autores hablan de *pragmaticalización* o *discursivización*. Para una aplicación de este concepto a la transformación de verbos en marcadores discursivos, véase Company Company (2004, 2006).

58. También tiene este valor el siguiente ejemplo del filólogo y académico Gregorio Salvador:

—Pero es que yo te lo digo sólo a ti, y Ernesto se lo dice a ella, *si le cuadra*, con toda la familia delante. (Gregorio Salvador Caja, *El eje del compás*. 2002, España, CREA.).

El escritor es originario de Granada, pero ha vivido en diferentes lugares de España como Astorga, La Laguna o Madrid. Es evidente que se requiere más investigación para conocer la extensión del significado de coincidencia casual del verbo *cuadrar* en los territorios de habla hispana.

(71) Él yera falatible y campechanu, ñoble y servicial más qu'otru pocu; y arremangáu pal trabayu *si cuadraba* (Carlos Rubiera. *Cuentos de bona oreya*, 1988, p. 78).

González Quevedo (2001) menciona la inmovilización que se está produciendo en algunas expresiones adverbiales del asturiano, entre las que cita *si cuadra*:

Pero hai un usu mui frecuente de frases alverbiales como *a lo mechor* ya dalguna forma verbal paez tar inmovilizándose (*si cuadra, pémeque*):

A lo mechor sós tu

Si cuadra, vamos al faisán esta nueite

Pemeque yía harmanu [4.12.2.7.] (González Quevedo 2001: 129).

Esta misma acepción de coincidencia temporal, coyuntura o circunstancia imprevista en la que tiene lugar un evento, se observa en el ejemplo de (72), que refleja un uso típico del español hablado en Galicia:

(72)—Si me quisiera perder —exclamó ofendida Amparo— no me faltaría por dónde, como a todas.

—¡Bueno! *No cuadró*, mujer, que lo demás... también no te gustarían los que no se te pusieron delante (Emilia Pardo Bazán, *La Tribuna*, Galicia, 1886, CORDE).

pero también en el de (73), que corresponde a la variedad del español hablado en Argentina. Este ejemplo tiene la particularidad de que el sujeto es una cláusula flexionada introducida por la conjunción *que*, construcción también empleada en portugués, gallego, y español de Galicia, pero que causa extrañeza a los hablantes de otras variedades (Rodríguez-Espiñeira, 2019). Para la variedad del español de Argentina no aparecen en los corpus consultados otras combinaciones similares a las de (73):

(73)a Vega le pareció

prudente el no proseguir

el cuento; y lo suspendió

al instante en que *por suerte*

o casualidad cuadró

que el gallo medio-nochero

las doce en punto cantó.

(Hilario Ascasubi, *Santos Vega, el payador*, Argentina, 1872, CORDE).

El análisis de la extensión dialectal de estas construcciones más allá del español hablado en Galicia excede los límites fijados para este trabajo, pero no hay que descartar

la influencia de gallego y portugués sobre otras variedades hispánicas, entre ellas el español rioplatense⁵⁹. El ejemplo de (73), al igual que otros comentados previamente, muestra una fase de una cadena de extensiones semánticas que operan en la órbita de *cuadrar* y en gran medida también del verbo portugués *calhar*⁶⁰:

- (a) coincidencia formal ('ajustarse una pieza a otra', 'encajar una pieza con otra'); para *calhar*, los diccionarios proponen la paráfrasis 'entrar/caber en la canal (*calha*) o en cavidad semejante' (DLPC, s.v.), de donde se obtiene el sentido de 'ajustarse' (acepción desusada);
- (b) coincidencia o armonía entre entidades concretas o abstractas;
- (c) coincidencia o conformidad con los deseos de una entidad (conveniencia); conformidad con lo que conoce una entidad;
- (d) coincidencia temporal o locativa; cuando esta es inespecífica, se obtiene el sentido de evento casual, fruto del azar o de la suerte.

Un último apunte que puede corroborar la tesis de que el cambio semántico está basado en la evolución indicada en (d). El valor de conveniencia está presente en las acepciones y construcciones del verbo *cuadrar* en español general, no así el de coincidencia temporal, que parece limitado a algunas variedades. Esto puede explicar por qué en español está detenida la evolución en la cláusula parentética reducida *si cuadra*, frente a lo que sucede en gallego y en portugués. Por otra parte, como se ha visto en los apartados 3 y 4, muchos de los testimonios de dicha cláusula son de hablantes gallegos, asturianos, leoneses o canarios, es decir, de hablantes en contacto con las lenguas en las que algunas construcciones con los verbos *cuadrar*, *cadrar* o *calhar* tienen las acepciones recogidas en (d).

El cambio sufrido por *si cuadra* ofrece varios rasgos típicos de los procesos de gramaticalización (Traugott 1995; Brinton 2008: § 3.3.2; Company Company 2004, 2006, entre otros): una construcción específica, en este caso una cláusula subordinada condicionante, con el verbo *cuadrar* como núcleo predicativo, muestra desgaste formal, ya que se reducen sus propiedades morfosintácticas; como consecuencia de ello, se convierte en una forma fija y experimenta un cambio categorial: cláusula subordinada > cláusula parentética reducida > locución adverbial con valor epistémico (o marcador epistémico). Una vez gramaticalizada, la locución adverbial se integra en un nuevo conjunto de unidades, los marcadores epistémicos, con los que establece relaciones

59. Corbella (2016) analiza los primeros testimonios que revelan la huella gallego-portuguesa en el léxico de los territorios de ultramar. Sinner (2016) señala la necesidad de estudios que determinen el impacto del contacto entre el gallego hablado por los emigrantes y el español rioplatense.

60. La extensión de la noción de coincidencia a dominios más abstractos sugiere que la metáfora actúa como activadora de este cambio semántico. Sobre el papel que desempeñan la metáfora y la metonimia en los procesos de cambio semántico, véanse Traugott & Dasher (2002: §1.3 y §2.3) y Narrog (2012: §3), entre otros.

de oposición, alternancia, equivalencia, etc. En el plano semántico, se produce una generalización de significado, desde una construcción con valor referencial (evento fruto del azar) a una partícula indicadora de la incertidumbre del hablante, orientada hacia el acto de habla. La expresión adverbial así creada se usa para matizar el punto de vista del hablante, por lo que el cambio supone *subjektivización* en términos de Traugott (1995)⁶¹.

7. Conclusiones

En este trabajo se estudia el empleo de la expresión de posibilidad epistémica *si cuadra* en el español de Galicia, de la cual no existen referencias en la bibliografía consultada. A través de ejemplos recuperados de corpus y de la web, se ha documentado este adverbio en el idiolecto de algunos hablantes gallegos, en lo que parece ser una transferencia o calco del adverbio gallego *se cadra*: *Se cadra chove esta tarde* > *Si cuadra llueve esta tarde*. El adverbio epistémico es equiparable funcionalmente al del portugués europeo *se calhar*: *Se calhar vou-me embora, não sei*. El análisis de los datos ha permitido comprobar que en español general se usa una cláusula parentética reducida originada en una prótasis condicional *–si cuadra–*, que tiene los valores de “si algo conviene” o de “si algo es oportuno”. La expresión semifija todavía muestra huellas de su formato completo, ya que el sujeto tácito del verbo *cuadrar* es recuperable de un evento del contexto, algo que hereda de la prótasis condicional de la que deriva: aparece el verbo en imperfecto de indicativo *–si cuadraba–* y permite negación: *si no cuadra*. El esquema sintáctico original del verbo *cuadrar*, sea en cláusula subordinada o independiente, posee un sujeto eventivo explícito: *(si) cuadra el casamiento*, *(si) cuadra ir a la fiesta* y suele contener un dativo que remite a la entidad interesada en el evento: *Por si a usted le cuadra pasar*, *A ver si me cuadra bien el viaje*, *A éste le cuadró la compra de una tartana* (Francisco Guerra Navarro, Canarias, CORDE). La construcción con dativo se usa para expresar las nociones de ‘evento conveniente’ (acorde con los deseos de una entidad) o de ‘evento oportuno’ (que sucede en circunstancias no predecibles). Para comprender mejor cómo se produce el cambio semántico desde estos valores al de posibilidad epistémica, se han comparado datos de uso del verbo portugués *calhar*, del gallego *cadrar*, del asturiano *cuadrar* y del español *cuadrar*; la comparación ha permitido comprobar que, en las variedades noroccidentales peninsulares, los

61. Elvira (2015: §9.3) prefiere mantener diferenciados los procesos de gramaticalización y de discursivización. Este autor admite que comparten algunos rasgos, pero destaca sus diferencias. En la gestación de marcadores discursivos, a) no se observa el mismo tipo de deterioro fonético; b) los marcadores proceden de fuentes más variadas, no solo de unidades léxicas; c) no ejercen funciones en el ámbito oracional; d) se produce una ampliación de ámbito sintáctico, pues “su efecto se siente en la oración completa y su relación con el entorno discursivo” (Elvira 2015: 191); e) en lugar de ser dependientes sintácticamente, los marcadores aumentan su autonomía sintáctica y semántica.

verbos son muy usados en la acepción de ‘suceso casual’. Los ejemplos aportados permiten concluir que es la noción de suceso casual la que enlaza directamente con la posibilidad epistémica: cuando un evento sucede por azar es impredecible. Otro paso necesario para llegar al adverbio epistémico es la restricción en cuanto a la entidad hacia la que se orienta el evento, expresada en dativo en la construcción fuente: en lugar de hacer referencia a cualquier persona interesada (primera, segunda o tercera), debe asociarse exclusivamente con el emisor. Unidos ambos factores a su inserción en una estructura hipotética, la expresión se fija, se adverbializa y se emplea para expresar la incertidumbre del hablante: *Bernaldo {si cuadra / quizás} anduvo por Cuba.*

Corpus

- CdE = Mark Davies, BYU. 2001-2002, 2015-2017. <http://www.corpusdelespanol.org/> (septiembre 2017).
- CdP = Davies, Mark & Michael J. Ferreira: *Corpus do português*. <http://www.corpusdoportugues.org/hist-gen/2008/> (marzo-abril 2017).
- CORDE = Real Academia Española: Banco de datos [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <http://www.rae.es> (marzo-abril 2017).
- CORPES = Real Academia Española: Banco de datos [en línea]. *Corpus del español del siglo XXI*. <<http://web.frl.es/CORPES/>> (marzo-abril 2017)
- CREA = Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <http://www.rae.es> (marzo-abril 2017)
- ESLORA = *Corpus para el estudio del español oral*. <http://eslora.usc.es>, versión 1.2.2 de noviembre de 2018. ISSN: 1988-1541 (diciembre 2018).
- GONDOMAR = Rosario Álvarez & Ernesto González Seoane (eds.). 2017. *Gondomar. Corpus dixital de textos galegos da Idade Moderna*, Santiago de Compostela: Instituto da Lingua Galega. <<http://ilg.usc.gal/gondomar/>> (septiembre 2018).
- TILG = Santamarina, Antón (coord.): *Tesouro informatizado da lingua galega*. Santiago de Compostela: Instituto da Lingua galega. <http://ilg.usc.es/TILG/> (marzo-abril 2017).
- TMILG = Varela Barreiro, Xavier (dir.). 2004-. *Tesouro medieval informatizado da lingua galega*. Santiago de Compostela: Instituto da Lingua galega. <http://ilg.usc.es/tmilg> (marzo-abril 2017).

Otras fuentes

- Díaz Cervera, Manuel. 2009. *El pozo*. Madrid: Entrelíneas Editoras. <https://books.google.es/books?isbn=8498029694> (marzo-abril 2017).
- González-Quevedo, Roberto. 2001. *La fala de Palacios del Sil*, Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana. <https://books.google.es/books?isbn=8481682160> (marzo-abril 2017).
- Lisón Tolosana, Carmelo. 1979. *Antropología cultural de Galicia*. Madrid: Akal.
- Loureiro, Ramón. 2005. *As galeras de Normandía*. Vigo: Edicións Xerais de Galicia.
- Loureiro, Ramón. 2007. *Las galeras de Normandía*. Madrid: Edaf.
- Martín Gaité, Carmen. 2008. *Obras completas I (Novelas I 1995-1978)*. Barcelona: Galaxia Gutenberg/ Círculo de Lectores.
- Pardo, Abel, Severiano Álvarez, Álex Díez, Daniel Fernández, Eva González, Roberto González-Quevedo, Xuasús González, Félix Llópez & Adrianu Martín. 2006. *Cuentos del Sil*. <https://books.google.es/books?isbn=8461100611> (marzo-abril 2017)
- Pereira, Antonio. 2012. *Todos los cuentos*. Ed. Siruela. <https://books.google.es/books?isbn=8498419433> (marzo-abril 2017).
- Pereira, Antonio. 2004. *Recuento de invenciones*. Madrid: Cátedra. (Edición de José Carlos González Boixo).

- Risco, Vicente. 1981. *Obra completa II*. Akal Editor. <https://books.google.es/books?isbn=8473395433> (marzo-abril 2017)
- Rubiera, Carlos. 1988. *Cuentos de bona oreya*. Uviéu: Librería Académica.
- Teruel, José. 2008. Introducción. Nombres y tramos para una vida en «obras». En Carmen Martín Gaité. *Obras completas I*. 9-54. Barcelona: Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores.

Diccionarios

- Carré Alvarellos, Leandro. 1928-1931. *Diccionario galego-castelán*, 1ª ed., A Cruña: Lar. (Cito a través del DdD, s.v. *cadrar*).
- DALLA = Academia de la Llingua Asturiana. *Diccionariu de la Llingua Asturiana*. 2015. <http://www.academiadelalingua.com/diccionariu> (marzo-abril 2017).
- DdD = Santamarina, Antón (ed.). 2003³. *Diccionario de diccionarios*, versión 3. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza. Versión en línea: *Diccionario de diccionarios. Corpus lexicográfico da lingua galega*. ILG/SLI. 2006-2013. <http://sli.uvigo.es/ddd/index.html> (marzo-abril 2017).
- DLP = Academia das Ciéncias de Lisboa e Fundação Calouste Gulbenkian: *Dicionário da Língua portuguesa contemporânea* da Academia das Ciéncias de Lisboa. Lisboa: Academia das Ciéncias de Lisboa e Editorial Verbo.
- DCRLC = Cuervo, Rufino José. 1893. *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Tomo II (C-D). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. (Edición de 1953, rep. facs. de la de Paris, A. Roger y F. Chernoviz).
- DUE = Moliner, María. 1966-67. *Diccionario de uso del español*. 2 vols. Madrid: Gredos. (Manejo la primera edición y la segunda de 1998).
- GDXL= Carballeira, Xosé M.^a (coord.). (2000): *Gran Diccionario Xerais da Lingua*. Vigo: Edicións Xerais.
- Lewis, Charlton T & Charles Short. 1879. *A Latin Dictionary*. Oxford: Clarendon Press. <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/> (marzo-abril 2017).
- Rodríguez González, Eladio. 1958-1961. *Diccionario enciclopédico gallego-castellano*, 3 vols. Vigo: Galaxia. (Cito a través del DdD, s.v. *cadrar*).

Referencias bibliográficas

- Afonso, A. B. 2005. Acaso. Estudo de um caso. En M. Gonçalves, Augusto Soares da Silva, Jorge Coutinho & José Cândido de Oliveira Martins (coords.), *Gramática e Humanismo - Actas do Colóquio de Homenagem a Amadeu Torres*. Vol. I. 173-194. Braga: Universidade Católica Portuguesa.
- ALLA = Academia de la Llingua Asturiana (2001³): *Gramática de la llingua asturiana*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana. http://www.academiadelalingua.com/wp-content/uploads/2014/10/Gramatica_Llingua.pdf
- Álvarez Blanco, María Rosario, Xosé Luis Regueira & Henrique Monteagudo. 1995. *Gramática galega*. Vigo: Galaxia.
- Álvarez Blanco, María Rosario & Xosé Xove Ferreiro. 2002. *Gramática da lingua galega*. Vigo: Galaxia.
- Barrenechea, Ana M.^a. 1969. Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en *-mente* y otros signos. En Ana M.^a Barrenechea, Mabel M. de Rosetti, MaríaLuisa Freyre, Teresa Orecchia & Clara Wolf (eds.): *Estudios lingüísticos y dialectológicos. Temas hispánicos*, 39-59. Buenos Aires: Hachette. <http://biblioteca.org.ar/libros/300368.pdf>
- Brinton, Laurel. 2008. *The Comment Clause in English. Syntactic Origins and Pragmatic Developments*, Cambridge: Cambridge Univ. Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511551789>
- Brumme, Jenny. 2008. Introducción. En J. Brumme (ed.): *La oralidad fingida: descripción y traducción*. Teatro, cómic y medios audiovisuales, 7-14. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert.
- Caffi, Claudia. 2007. *Mitigation*, Studies in Pragmatics 4, Oxford: Elsevier.
- Carballo Calero, Ricardo. 1979⁷. *Gramática elemental del gallego común*. Vigo: Galaxia.
- Cidrás, Francisco. 2015. Valores pragmáticos en competencia: usos evidenciales do marcador epistémico *seica*. Paper presentado no *Gallaecia - III Congreso Internacional de Lingüística Histórica*, Universidade de Santiago de Compostela, July 2015.
- Cidrás, Francisco. 2017. Why do they say 'I know' when they mean 'I really don't know'? Semantic change and constructionalization of Galician particle *seica*. (Documento inédito).
- Company Company, Concepción. 2004. ¿Gramaticalización o degramaticalización? El reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español. *Revista de Filología Española*, 84 /1, 29-66. <https://doi.org/10.3989/rfe.2004.v84.i1.97>
- Company Company, Concepción. 2006. Subjectification of verbs into discourse markers. Semantic-pragmatic change only?. En B. Cornillie y N. Delbecque (eds.): *Belgian Journal of Linguistics* 20, número monográfico, 97-121.
- Corbella, Dolores. 2016. Presencia del léxico gallego-portugués en el español atlántico: primeros testimonios. *Estudos de Lingüística galega* 8, 69-87. <http://dx.doi.org/10.15304/elg.8.3037>
- Cornillie, Bert. 2015. Más allá de la epistemicidad: las funciones discursivas de los adverbios epistémicos y evidenciales en el español conversacional. *Spanish in Context* 12/1, 120-139. <https://doi.org/10.1075/sic.12.1.07cor>
- Dubert, Francisco. 2002. Os sociolectos galegos. *Cadernos da Lingua* 24, 5-28.
- Elvira, Javier. 2015. *Lingüística histórica y cambio gramatical*, Madrid: Arco/Libros.
- Espinosa Elorza, Rosa. 2014. Adverbios de cantidad, foco, polaridad y modalidad. En C. Company Company (dir.): *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: adverbios, preposiciones y*

- conjunciones. Relaciones interoracionales*. Vol. 1, cap. 9. México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Nacional Autónoma de México.
- Espinosa Elorza, Rosa & Sánchez Lancis, Carlos E. 2006. *Adrede / Acaso*. Historia de una antonimia. En Villayandre Llamazares, Milka (ed.): *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad española de Lingüística*, 464-485. León: Univ. de León. http://fhyc.unileon.es/SEL/actas/Espinosa_Sanchez.pdf
- Ferreiro, Manuel. 1999⁴. *Gramática histórica galega. I. Fonética e Morfosintaxe*. Santiago de Compostela: Laiovento.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2013. Parentéticos, *hedging* y sintaxis del enunciado. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 55, 61-94. http://dx.doi.org/10.5209/rev_CLAC.2013.v55.43266.
- Kabatek, Johannes. 1991. Interferencias entre galego e castelán: problemas do galego estándar. *Cadernos de Lingua* 4, 39-48.
- Koch, Peter & Wulf Oesterreicher. 2007. *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Traducción de Araceli López Serena. Madrid: Gredos.
- López-Couso, M.^a José & Belén Méndez-Naya. 2014. From clause to pragmatic marker: A study of the development of *like* parentheticals in American English. *Journal of Historical Pragmatics* 15.1, 66-91. <https://doi.org/10.1075/jhp.15.1.03lop>
- López-Couso, M.^a José & Belén Méndez-Naya. 2017. From happenstance to epistemic possibility: Corpus evidence for the adverbialization of happenstance expressions. Paper presented at *ICAME 38*. Prague, 24-28 May 2017.
- Loureda Lamas, Óscar & Esperanza Acín Villa. 2010. Preámbulo: Cuestiones candentes en torno a los marcadores del discurso en español. En O. Loureda Lamas & E. Acín Villa (coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, 7-59. Madrid: Arco/Libros.
- Martín Zorraquino, M.^a Antonia. 1992. Spanisch Partikelforschung: *Partículas y modalidad*. En G. Holtus, Michael Metzeltin & Christian Schmitt (eds.): *Lexikon der Romanitischen Linguistik*, VI/1,110-124. Tübinga: Niemeyer.
- Martín Zorraquino, M.^a Antonia. 1998. Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical. En M.^a A. Martín Zorraquino & E. Montolío Durán (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. 19-53. Madrid: Arco/Libros.
- Martín Zorraquino, M.^a Antonia. 1999. Aspectos de la gramática y de la pragmática de las partículas de modalidad en español actual. En T. Jiménez Juliá, M. Carmen Losada Aldrey & José F. Márquez Caneda (eds.), *Español como lengua extranjera: enfoque comunicativo. Actas del IX Congreso Internacional de ASELE*. 25-56. Santiago de Compostela, Univ. de Santiago de Compostela. (Reedición en María Antonia Martín Zorraquino. 2014. *Filología, Gramática, Discurso. Artículos escogidos [1976-2013]*. 58-85. Zaragoza: Institución Fernando el Católico).
- Martín Zorraquino, M.^a Antonia. 2010. Los marcadores del discurso y su morfología. En O. Loureda Lamas & E. Acín Villa (coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, 93-181. Madrid: Arco/Libros.
- Martín Zorraquino, M.^a Antonia & José Portolés. 1999. Los marcadores del discurso. En Ignacio Bosque & Violeta Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, vol. 3, 4051-4213. Madrid: Espasa-Calpe.
- Melis, Chantal & Marcela Flores. 2007. Los verbos pseudo-impersonales del español. Una caracterización sintáctico-semántica, *Verba* 34, 7-57.

- Narrog, Heiko. 2012. *Modality, Subjectivity and Semantic Change. A Cross-Linguistic Perspective*, Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199694372.001.0001>
- NGLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Penas, Ermitas (ed). 2000. Emilia Pardo Bazán, *Los Pazos de Ulloa*. Barcelona: Crítica.
- Pinto de Lima, José. 2008. Ongoing lexicalization and grammaticalization: a case from European Portuguese. En M.C. Almeida, B. Sieberg & A.M. Bernardo (eds.), *Questions on Language Change*. 49-67. Lisboa: Edições Colibri/CEAE. (reed. en Pinto de Lima, José. 2014. *Studies on Grammaticalization and Lexicalization*. 99-113. Muenchen: Lincom Europa).
- Portolés, José. 1998. *Marcadores del discurso*, Barcelona: Ariel.
- Porto Dapena, Álvaro. 2001. El español en contacto con el gallego. *II Congreso Internacional de la Lengua Española*. Valladolid. <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias>
- Rodríguez-Espiñeira, M.^a José. 2019. “Portugués *calhar/quadrar*, gallego *cadrar*, español y asturiano *cuadrar*: acepciones convergentes”. En Cesáreo Calvo y Ferrán Robles (eds.): *La investigación en lexicografía hoy: diccionarios bilingües, lingüística y uso del diccionario*, Anejo de Quaderns de Filologia, 515- 536.
- Rojo, Guillermo. 2004. El Español de Galicia. En Cano, Rafael (coord.): *Historia de la lengua española*. 1087-1101. Barcelona: Ariel. 2005².
- Rojo, Guillermo. 1974. La temporalidad verbal en español, *Verba* 1, 68-149.
- Rojo, Guillermo & Alexandre Veiga. 1999. El tiempo verbal. Los tiempos simples. En I. Bosque & V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, cap. 44, 2867-2934. Madrid: Espasa-Calpe.
- Schneider, Stefan. 2007. *Reduced Parenthetical Clauses as Mitigators: a corpus study of spoken French, Italian and Spanish*. Amsterdam: John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/scl.27>
- Silva Corvalán, Carmen. 2011. Lenguas en contacto: los límites de la convergencia gramatical. En Yolanda Congosto & Elena Méndez (eds.): *Variación lingüística y contacto de lenguas en el mundo hispánico*. 291-310. Madrid: Iberoamericana.
- Sinner, Carsten. 2016. O galego como lingua de contacto do castelán rioplantense. *Estudos de lingüística galega* 8, 187-204. <http://dx.doi.org/10.15304/elg.8.2638>
- Traugott, Elizabeth Closs. 1989. On the rise of epistemic meanings in English: An example of subjectification in semantic change. *Language* 65/1, 31-55.
- Traugott, Elizabeth Closs. 1995. The role of discourse markers in a theory of grammaticalization. Paper presentado no *12th International Conference on Historical Linguistics, Manchester, UK, August 1995*, versión del 11/97. <https://web.stanford.edu/~traugott/papers/discourse.pdf>
- Traugott, Elizabeth Closs & Richard B. Dasher. 2002. *Regularity in Semantic Change*, Cambridge: Cambridge Univ. Press. <https://doi.org/10.2307/414841>
- Varela Cabezas, Rodrigo. 1997. Galeguismos en *La Madre Naturaleza* de Emilia Pardo Bazán. *Cadernos da Lingua* 16, 103-129.